

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.648

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 18 de enero de 1934

PANORAMA NACIONAL

Lo que puede y debe ser un presupuesto.

Arduas cuestiones estas, de las que, fuera de esa reducida área de opinión que ilustran los técnicos especializados en la materia y orientan las revistas económico-financieras, nadie o casi nadie se preocupa, a pesar de su indiscutible importancia y de su directa y positiva influencia en todas las manifestaciones de la actividad nacional.

Ahora, en estos días precisamente, se presentará a examen y discusión de las Cortes el proyecto de presupuesto para los tres últimos trimestres del ejercicio económico en curso. El ministro de Hacienda, señor Lara, ha dado a conocer las líneas generales de la presunta ley económica. Pero sin necesidad de esta anticipada declaración ministerial, ni de sentar plaza de profeta, puede vaticinarse que el nuevo presupuesto—lo de nuevo puede ser un eufórico eufemismo—, cuando salga aprobado de la Cámara, será lo que, antes con la Monarquía y después con la República, ha sido siempre: un índice profuso y laberíntico de recaudaciones y distribución arbitraria de las entradas públicas. Esto y nada más, pero nada menos tampoco.

Desde el día que advino la República se advierte la notoria urgencia de dotarla de una ley económica total y sustancialmente nueva y a tono, para hacerla posible, con la ordenación jurídica de esa democracia que se declara y sanciona en solemnes preceptos constitucionales. Sin esto, se ha dicho alguna vez, la revolución política realizada con tan halagadores auspicios, morirá pronto—ya está muriendo—, sofocada, más que por asechanzas de sus rencorosos enemigos y propia inutilidad, por insuficiente, limitada y falta de base sólida en que apoyarse.

Toda obra o iniciativa del Poder público no tendrán más efectividad práctica que aquella que permita el presupuesto. Este, en consecuencia, es, pues, el verdadero programa de un Gobierno serio. Las consignaciones presupuestarias son—o deben ser, para no encubrir fraudes de política tramposa—el resumen sintético de las condiciones de vida en el país y el exponente de su capacidad económica y posibilidades de progreso. Debe ser, además, como dice un ilustre sociólogo contemporáneo, «un programa racional de vida y un medio de corregir las injusticias sociales en beneficio de los injustamente perjudicados».

Merecía la pena que los febriles acuciamientos ministeriales para hallar la fórmula mágica que permita una contracción de la cifra de gastos, sin quebranto de las cantidades que han de aplicarse a la dotación de servicios indispensables y reproductivos, se transformara en afán capaz y voluntarioso de poner mano en ese mastodóntico artilugio tributario que alguien, con sobrada razón, llamó «trí-

LA NIEVE

La incomunicación de Arja.

Nuestro activo y querido corresponsal en Arja se hace eco, en una carta, de la protesta del industrioso pueblo situado en la Virga, contra el abandono en que se le tiene y se le sigue teniendo después del gran temporal de nieve. Arja, aunque administrativamente pertenece a Burgos, mantiene relaciones comerciales de importancia con zonas de la Montaña, y a ella está ligada geográficamente por la llanura que la separa de las aldeas de la Rasa.

Nos dice nuestro corresponsal que, tras sufrir ocho días sin servicio ferroviario, a causa de la paralización del de La Robla a Valmaseda, llevan cuarenta días teniendo interceptada la carretera de Cilleruelo de Bezana a Arja, sin que nadie se acuerde de dejarla expedita y sin pensar que por tal causa se encuentran casi incomunicadas con la cabeza del partido judicial, que es Sedano, a cuyo sitio es preciso o, por lo menos, ha sido preciso recientemente a algunos ciudadanos el empleo de tres días—en vez de uno—para ir allá.

Después de cuarenta días de nieve y de varios de helada, se encargó el Sar de quitarla, originando tremendas inundaciones, que pusieron en peligro la fábrica de luz eléctrica de don Daniel Díez, a causa de los árboles y grandes trozos de hielo que arrastraba la corriente.

Pues bien; a pesar de ello—nos dice nuestro corresponsal en carta fecha 15 del corriente—, todavía no se puede circular más que por una carretera, o sea, por la que va a Las Rozas de Valdearroyo. Y no sabemos cuándo quedarán limpias de nieve la de Cilleruelo y la de Corconte a la Foblación de Lanchares. Se ha dado el caso que un camión-aljibe de gasolina, procedente de Bilbao, se encontró con una muralla de nieve de unos veinte centímetros, y tuvo que retroceder hacia su punto de salida. Y va-

M.E.C.D. 2017

La importancia en política de una barba blanca.

La invocación a unas barbas patriarcales ha hecho diputado a quien, por su historia republicana, nunca debe de dejar de serlo en unas Cortes republicanas.

El caso de Dario Pérez fué de los sangrantes en las últimas elecciones generales. Su aboleo y fervor republicano, su limpia historia política, su consecuencia en el partido radical, su probado amor a la tierra aragonesa que le vio nacer, su maestría en el periodismo, su exquisita ponderación y brillante actuación en los primeros años del nuevo Régimen, su acrisolada austeridad y desprecio a las sinecuras, no hicieron el milagro.

Zaragoza había dado de lado a cualidades tan difíciles de encontrar en estos tiempos de «arriyismos» políticos, y como contestación a toda una ejetoria política y ciudadana, colocó al que la ostentaba en el tercer lugar de unas minorías, que sólo podían elegir dos diputados.

Ha sido preciso que otro aragonés de no menor prosapia y también de encanecida barba, pronunciara uno de los discursos más habilidosos de nuestra historia parlamentaria, para que el ilustre Dario Pérez, ocupara el escaño que por derecho propio le pertenecía.

Y cuentan los que lo presenciaron y oyeron, que se deslizaban suavemente resbalando sin penetrar en la cabeza de muchos diputados, las razones de orden jurídico y de carácter político que en favor de su voto particular esgrimía inútilmente ese otro aludido aragonés, no totalmente ministerial y radical, por un infundado escrúpulo y por su aragonesa tozudez en materia de estatutos regionales.

El señor Rollo Villanova había agotado el tema. Llamadas partidistas y doctrinales a las diversas minorías, invocaciones de orden personal... y allí, junto a una de las puertas de acceso al salón de sesiones, vió a ocho diputados de la minoría vasconavarra, con barba frondosa parte de ellos, pero enemigos políticos suyos por su irreductible unitarismo, y por ello, de difícil conquista para la causa que defendía.

El último recurso de su nunca bien ponderado ingenio estaba concebido, y fué lanzado sobre el grupo en estos términos: «Yo tengo interés personal—¿por qué no decirlo?—, noblemente personal, porque sea diputado don Dario Pérez, porque es aragonés, como yo; porque es liberal, como yo; porque es viejo, como yo; y hasta porque lleva barba blanca, como yo. Con don Dario Pérez habrá en la Cámara tres diputados con barba blanca: el general Cabanellas, el que habla y el que vamos a proclamar».

¿Qué dice de las barbas ese señor?, preguntó, al parecer, uno de los del referido grupo al que iba dirigido el certero flechazo y que no había recibido otra cosa que el final de tan habilidoso discurso.

Pues hombre, sí. Tiene razón, y a pesar de la oposición que Royo Villanova nos haga en la discusión del estatuto, vamos a votar ahora en su favor. Tal fué el acuerdo unánime de los vasconavarros.

Comienza la votación, y por tres votos de diferencia, se aprueba el voto particular, y es proclamado candidato don Dario Pérez, que nunca, a buen seguro soñó, aportar ante sus paisanos y conciudadanos como mérito personal para ello, el poseer una bien cuidada y blanca barba.

Julio ARCE

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
De 11 a 1 todos los días.
SANATORIO DEL DOCTOR MORALES

REBOLLADO.—CORONAS DE FLORES. TELEFONOS 2553 Y 1739

LLAMA HERMANOS, Burgos, 21. Teléf. 1535. Servicio permanente.

LA SENORA

Doña Marta Soto Andrés
(VIUDA DE DON ANTONIO HERRERA)

falleció el día 17 de enero de 1934, a los 85 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hijos don Julio, don Bonifacio y don Cesáreo; hija política doña Julia Velasco Bustamante; sobrinos doña Josefa González y don Fernando de la Fuente, y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden al Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, Travesía de Canalejas, número 1 (alto de Miranda), hasta el sitio de costumbre, favores que agradecerán.

Santander, 18 de enero de 1934.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en el convento de las religiosas Bernardas.

Sociedad de Ediciones Literarias Montañesas.

Desde hace ya algún tiempo, significados elementos del campo literario montañés tenían concebido el propósito de crear una Sociedad que sirviese para abrir campo editorial a muchos de los literatos de la Montaña, que luchan en sus trabajos y afanes con los graves inconvenientes y las dificultades, a veces insuperables, de la publicación de sus obras.

Era preciso estimular a los escritores montañeses para que, encontrando el apoyo de personas entusiastas, pudiesen ponerse en comunicación con el público, lanzando al mercado sus libros y contribuyendo al prestigio literario de nuestra provincia con el acervo estimable de sus libros y publicaciones.

El intento de ayer es hoy ya una realidad. Días pasados se constituyó en Santander una agrupación de escritores montañeses que abordará tan simpática empresa, con la denominación de «Ediciones Literarias Montañesas». Su programa no puede ser más inmediato ni más optimista. Publicará esta Sociedad tres libros anuales, los tres de escritores montañeses, y como final de ejercicio, un boletín, que recogerá el movimiento de la Literatura regional y la opinión de la crítica ante su labor.

Muy en breve aparecerá el primer libro, que será de investigación popular. Se trata de una colección de leyendas montañesas, original del prestigioso y culto literato don Manuel Llano. Seguirán a éste una antología de cuentistas montañeses y otros libros sobre poesía, novela, ensayos y otras manifestaciones literarias, publicándose uno de los más inmediatos por concurso libre, entre literatos montañeses, concurso que en breve anunciará la entidad organizadora.

Para realizar esta simpática y hermosa labor, cuentan tan entusiastas amigos con el apoyo de numerosos adheridos. Los trabajos de organización van ya muy adelantados, y muy en breve podremos dar los títulos de las obras que aparecerán durante el presente año.

Sinceramente felicitamos a los iniciadores de tan felices propósitos, y les alentamos a que prosigan en su patriótica labor regionalista.

ATENEOPOPULAR

SECCION TAQUIGRAFICA

Por la presente nota se pone en conocimiento de los socios que integran esta Sección, que hoy jueves, a las nueve de la noche, se celebrará la junta general ordinaria correspondiente, con la siguiente orden del día:

Lectura de actas, ídem de cuentas, gestiones de la Directiva, renovación de cargos, ruegos y preguntas.
Se ruega la más puntual asistencia.
—El secretario.

CONFERENCIA

El próximo sábado, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este Ateneo el célebre literato montañés don Francisco G. Camino y Aguirre, cuya conferencia versará sobre «Exposición del programa del Centro de Estudios Montañeses, proyecto de sus jefes de sección y normas para la colaboración del pueblo en los trabajos del Centro». La entrada es reservada a los señores socios.

PROXIMAS CONFERENCIAS

Atendiendo a la invitación hecha por la Junta directiva de este Ateneo, desfilarán por esta tribuna, entre otros, los señores siguientes: Don Roberto Alvarez, don Germán del Río, don Leopoldo Rodríguez F. Sierra, don Ramón de Solano, don Carlos R. Cabello, don Cayo Pombo Quintanal, don Arturo Casanueva, don José María de Cosío, don Pedro Díaz Pérez, don Juan José Lastra, cuyo tema y día se anunciarán oportunamente.

INFORMACION POLITICA

El Consejo ha aprobado un decreto relativo al Tiro Nacional.

No se concederán subvenciones a esa entidad y se la retiran los privilegios de que disfrutaba.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar la reunión, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «Estado.—Acordó el Consejo proponer a las Cortes la ratificación de los pactos emanados de las Conferencias Internacionales Telegráfica y Radiotelegráfica reunidas en Madrid en el mes de noviembre de 1932.

Justicia.—La ponencia ministerial designada con anterioridad para ello presentó un proyecto de ley sobre revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado, que fué sometido a detenido y cuidadoso estudio, en el que intervinieron casi todos los ministros.

Se acordó que la ponencia, recogiendo las sugerencias aportadas, redactara el definitivo proyecto, sometiéndolo a la aprobación de un Consejo próximo.

Guerra.—Decreto dando normas para el funcionamiento de la Sociedad Tiro Nacional de España y sus similares.

Marina.—Decretos de pase a la reserva de maquinistas de la Armada.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada francesa M. Herbet Pengenteng.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para enajenación del material inútil de la Armada.

Idem concediendo determinados beneficios al personal de escribientes del Ministerio de Marina.

Idem para la construcción de buques y submarinos en El Ferrol y Cartagena.

Idem para conceder unas cruces pensionadas a unos jefes y oficiales del Cuerpo auxiliar de Artillería de la Armada.

Instrucción pública.—Decreto autorizando al ministro para que proceda al anuncio de concurso para la adjudicación de las escuelas que se determinan en el decreto de 2 de diciembre último.

Idem derogando el de 4 de marzo de 1932 en cuanto se refiera a la formación de trámite y resolución de los expedientes de incompatibilidad entre los maestros y el vecindario.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de pesetas 26.199.134,66 con destino a construcciones escolares.

Idem disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo primero del de 22 de septiembre de 1931 por el que se creó el cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios.

Idem disponiendo que los catedráticos de la Universidad de Barcelona que se acojan al decreto de 1 de junio de 1933 sean agregados, si lo solicitan, a la Universidad que indiquen, previo informe favorable de ésta, exceptuando la de Madrid.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo sobre la situación del problema de la tierra en Extremadura, y de los medios para resolverlo, en relación con la necesidad de la tierra para hacer barbechera los yunteros.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

El ministro de la Guerra facilitó, a la salida del Consejo, copia del siguiente decreto, aprobado en la reunión ministerial:

«El Tiro Nacional de España es una Sociedad particular, creada con el fin de desarrollar la afición al tiro y la educación física, que, en virtud de concesiones sucesivas, viene recibiendo una ayuda considerable y un trato excepcional por parte del Estado.

Tales son las subvenciones, de carácter permanente y extraordinario, que han venido figurando en los presupuestos; las facilidades de adquisición de armamento; la expedición de tiros con ventajas para la reducción del servicio en filas; la entrega gratuita de municiones y adquisición de las mismas a precios reducidos; la validez de los certificados de instrucción premitiliter, como si fuesen escuelas oficiales, con ventajas de que no goza ninguna otra Sociedad de carácter deportivo de las existentes en la República».

No corresponde a esta situación excepcional ninguna obligación concreta del Tiro Nacional para con el Estado, ni tiene éste en el funcionamiento de esta Sociedad las intervenciones y fiscalizaciones que le garantizan el cumplimiento riguroso de los fines de la institución y su absoluto alejamiento de cualquier otra clase de actividades.

Ello, y el propósito firmísimo del Gobierno de regir directamente o intervenir con absoluta eficacia las instituciones que utilicen para sus enseñanzas o prácticas, armas de cualquier clase determina la conveniencia de fijar la relación futura del Estado con

el Tiro Nacional de España y de señalar inequívocamente las orientaciones del Gobierno en la materia.

Per estas razones, a propuesta del ministro de la Guerra, y por acuerdo del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo, en ningún presupuesto, ordinario ni extraordinario del Estado, podrá figurar cantidad alguna con destino a la Sociedad del Tiro Nacional y Sociedades similares.

Art. 2.º No podrán adquirir ni conservar armamento y municiones sin llenar los requisitos exigibles a todos los ciudadanos de la República, no gozando de ventajas de ninguna clase en relación con el pago de las guías-licencias, ni tenencia de uso de armas.

Art. 3.º Las Escuelas de instrucción premitiliter sostenidas por la Sociedad Tiro Nacional dejarán de ser consideradas como oficiales, sujetándose en su funcionamiento, instrucciones, tenencia de armas, prácticas de tiro y desarrollo de la instrucción, a las normas establecidas y que se establezcan para las escuelas particulares.

Art. 4.º Los títulos de tiradores, expedidos por la referida Sociedad Tiro Nacional, no darán derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas que determinaba el artículo 6.º del decreto de 20 de agosto de 1930.

Art. 5.º Los certificados de instrucción premitiliter expedidos por las Escuelas del Tiro Nacional serán convalidados mediante exámenes teórico-prácticos al incorporarse los reclutas al Cuerpo a que fuesen destinados, como los de cualquier otra Sociedad similar.

Art. 6.º Las escuelas particulares de instrucción premitiliter emplearán para su función fusiles o mosquetones figurados, y para la instrucción del tiro, en el momento preciso solicitarán de la autoridad militar correspondiente el armamento que se necesite para tal fin, el que será devuelto inmediatamente de terminar el ejercicio de tiro para que fué interesado. Las municiones le serán entregadas en el campo de tiro y en el momento de verificarlo.

Art. 7.º Las armas y municiones que tengan en su poder las Representaciones y las Escuelas, serán entregadas en el parque de Artillería correspondiente.

Art. 8.º Los socios pertenecientes al Tiro Nacional o Sociedades similares presentarán a las autoridades gubernativas civiles, en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este decreto, las armas de fuego que tengan en su poder, con la documentación correspondiente a cada una, a fin de que sean invalidadas las guías y licencias, previo el pago correspondiente, o recogidas, si así procediese, con arreglo a lo que determina el artículo 2.º de este decreto.

Art. 9.º El Gobierno podrá autorizar la existencia y creación de Sociedades de Tiro, de la absoluta y única dependencia del Estado, con sujeción a las normas que dicte el Ministerio de la Guerra, con objeto de sostener y fomentar la afición al tiro.

Art. 10.º Se autoriza al ministro de la Guerra para dictar las disposiciones complementarias para el desarrollo y cumplimiento de este decreto, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que en el mismo se determina».

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dijo esta tarde a los periodistas que, en su deseo de conocer detenidamente todos los servicios de su departamento, había girado una visita, acompañado de los directores de Correos y Telégrafos, a todas las dependencias.

Únicamente le faltaba por visitar la Caja Postal de Ahorros y Cartería. Visitó igualmente, en unión del director general de Aeronáutica, los servicios que dependen del Ministerio de Comunicaciones y el aeródromo de Barajas, donde fué obsequiado con un lunch».

En otra inspección hecha a la estación de la estación de M. Z. A., pudo comprobar el mal estado en que se hallaban los coches-ambulancias, lo que le movió a presentar al Consejo de ministros el proyecto de ley de un crédito de 900.000 pesetas para reparación de 111 coches y 33 furgones. Estas reparaciones se harán por gestión directa, para poder dar trabajo a distintas factorías.

Esta tarde se propone el señor Cid leer en las Cortes el citado proyecto,

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muñiz 21. - Tel. 29-36.

y si se encontrara alguna dificultad para su aprobación por parte de algún diputado, está dispuesto a invitarle a éste para que con él comparezca el mal estado en que se encuentra el servicio. Análoga visita se propone realizar el ministro a la estación del Norte, e incluso está decidido a hacer un viaje en la ambulancia de correos de un tren para presenciar personalmente las operaciones del servicio.

Añadió que había cursado un telegrama al ministro del Aire francés, expresándole su sentimiento por el accidente de aviación del «Esméralda». Dijo también que varios diputados le habían pedido que se revoque el contrato de radiofusión con la Argentina. Se propone estudiar el asunto, para ver si es posible llevar a cabo la medida.

Ha recibido quejas de que tanto la correspondencia como la prensa diaria de Madrid llegaban con mucho retraso a Zaragoza, y para evitar estas anomalías ha ordenado se gire una inspección.

mentaría del finado don Eduardo de la Dehesa, 1.000 pesetas; un señor anónimo, su entrega en Secretaría, 25 pesetas; Club Rotario, 150 pesetas; don Julián Gutiérrez, producto de una colecta, 125 pesetas; don Juan Dueñas, producto de otra, 59 pesetas; don Eduardo San Juan, 100 pesetas; don Antonio Blanco, 50 pesetas, y don Adolfo Carrasco, 50 pesetas.

Después de resaltar tan estimables pruebas de cooperación, la Comisión hace público el ruego dirigido a las entidades y particulares que sus disponibilidades económicas se lo permitan, para que colaboren, también, como los anteriores, al sostenimiento del Asilo La Caridad.

Se dedicó especial mención al generoso rasgo de los señores albaceas del finado don Miguel Canales, por su donación de 20.000 pesetas, que permite reducir en igual cantidad el importante déficit resultante en 31 de diciembre, como consecuencia del excesivo número de servicios prestados por asistencia social. A este respecto se adoptó por unanimidad el acuerdo de recabar cerca de la respetable familia del señor Jado, la fotografía de aquel benemérito señor, para colocarla en el establecimiento.

Se queda enterado de un atento oficio del presidente de la Sociedad de Hoteles, Fondas, Cafés y Bares, en el cual se expresa que se recuerda y excita a todos los federados el mayor celo en el cumplimiento de la imposición del sello sobre viajeros, creado por Decreto de 30 de septiembre de 1924.

Asimismo la Junta queda enterada de las propuestas elevadas a la Inspección General de Emigración y Junta de Protección de Menores, en ruego de que tengan a bien consignar algunas cantidades en concepto de subvención, por las atenciones de emigración y de asistencia a menores, respectivamente, que con asiduidad presta el Asilo La Caridad de Santander.

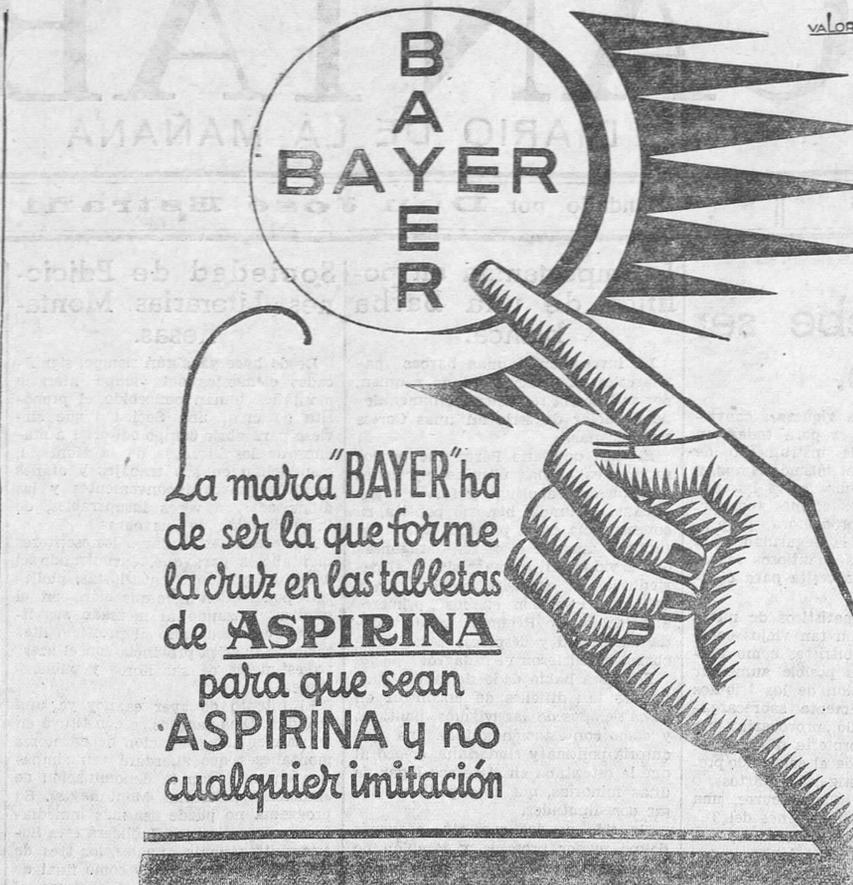
Seguidamente, el señor Soler informa a la Junta que, con ocasión de su desplazamiento a Madrid, aprovechó la oportunidad para visitar al señor ministro de Hacienda, y recabar de él una resolución rápida en el asunto de la testamentaria de doña Eloisa Hernández Maldonado, viuda de López Dóriga, en cuyo abintestado tiene tanto interés esta Asociación por la parte que, con arreglo a la ley, debe corresponderle en el reparto.

Y por último, la Junta queda asimismo enterada y gratamente impresionada, de la activa labor que la expresada Comisión Ejecutiva viene desplegando para dar adecuada solución al magno problema de la mendicidad profesional—principalmente en cuanto hace referencia a la infantil—y que en estos momentos, precisamente, en otras poblaciones importantes de España también se preocupan con preferencia.

Relacionado con este laudable propósito, se han repartido al comercio 600 placas acreditativas de su calidad de bienhechores de La Caridad; mas ha sido tan favorablemente acogida esta iniciativa, que han resultado insuficientes, por cuyo motivo ha habido necesidad de encargar otro crecido número de dichos cartilitos metálicos.

Se consignan, pues, merecidísimas gracias y un voto de reconocimiento, hacia la fábrica de Cirages Français, de Santander, por haber regalado a esta entidad benéfica las placas de referencia.

La Secretaria de la entidad Liga de Contribuyentes remite un considerable número de boletines de adhesión que fueron enviados a aquella dependencia, y que susciben otros tantos señores comerciantes. Teniendo en cuenta que la publicación de los mismos haría muy larga la reseña de esta Junta, se acuerda darlos a la Prensa en sucesivos días, y en tanto, rogar encarecidamente a cuantos establecimientos todavía no los han enviado a las oficinas de la Liga, tengan a la bondad de hacerlo a la mayor brevedad, para ordenar convenientemente las listas recaudatorias y encauzar así, cuanto primero mejor, de acuerdo



La marca "BAYER" ha de ser la que forme la cruz en las tabletas de **ASPIRINA** para que sean **ASPIRINA** y no cualquier imitación

siempre con la primera autoridad civil, el problema latente de la mendicidad callejera y profesional.

Por último, en atención al ruego elevado por el periódico «El Diario Montañés», y motivos que lo aconsejan en favor de los niños menores, se establece, durante el tiempo que las circunstancias lo demanden, acceder a lo solicitado por dicho diario, si bien, en cada caso, se evacuará el oportuno y escrupuloso informe que tienda a evitar posibles abusos, a cuyo efecto se harán las oportunas demandas de socorro en la oficina administrativa, con especificación de las razones que lo aconsejen.

«JULIAY»
TODA CLASE DE RETRATOS
TODA CLASE DE PRECIOS

SINDICATO CIVIL DE OBLIGACIONISTAS HIPOTECARIOS DE LA S. A. F. A. BRICA DE MIERGOS

El Comité de este Sindicato, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 7, 8 y 10 de los Estatutos, convoca a junta general para el día 27 del actual mes de enero, a las once de la mañana, en la sala de juntas de la Cámara de Comercio de Oviedo, plaza de Riego, número 4, para dar cuenta de la actuación del Comité en relación con el pago del cupón y tomar los acuerdos que procedan.

Según el artículo 8 de los Estatutos, podrán concurrir a la junta todos los poseedores de cinco obligaciones como mínimo, pudiendo agruparse los poseedores de menor número y hacerse representados por los que tengan derecho de asistencia. Los tenedores de obligaciones, para ejecutar el derecho de asistencia, deberán depositar sus títulos, dos días antes de la fecha señalada para celebrar la junta, en las oficinas del Comité, calle de Mendizábal, número 6, piso quinto, de cuatro a siete de la tarde, o acreditar tenerlas depositadas en cualquier Banco nacional.

Si en la primera convocatoria no hubiese número suficiente de obligaciones presentes o representadas, se celebrará la segunda a la media hora siguiente, siendo válidos los acuerdos con cualquier número de obligaciones presentes o representadas, según dispone el artículo 9 de los Estatutos. Oviedo, 12 de enero de 1934.—El presidente del Comité, Francisco Jara.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Ha llegado a su punto final la campaña denodadamente estrepitosa de los periódicos de la derecha, por la carencia de combustible para la calefacción en los grupos escolares de Madrid.

El Gobierno, como era de esperar, ordenó que fueran dotados de carbón, y los chiquillos vuelven ya a las escuelas.

Este problema no pudo plantearse en tiempos de la monarquía por la sencillísima razón de que no existiendo los grupos escolares, y careciéndose de esas escuelas, holgaba la necesidad del suministro de combustible.

La medida más importante del Consejo de ministros de hoy ha sido la aprobación de un decreto, que fija para lo sucesivo las relaciones que deben existir entre el Estado y el Tiro Nacional.

En resumen, que no figurará en los próximos presupuestos partida alguna para subvencionar a esta entidad.

Los socios no podrán adquirir ni conservar armas con ventaja sobre los demás ciudadanos españoles; las escuelas no serán oficiales, y los títulos de tirador no servirán para reducir el servicio en filas, y como la República viene pidiendo la paz, se prohíbe asimismo que las escuelas particulares utilicen fusiles auténticos en los ejercicios.

La disposición ministerial se ha comentado como un certero tiro contra el Tiro Nacional.

El hoy ministro de la Guerra, don Diego Martínez Barrio, ha puesto un digno epílogo al debate que plantearon los diputados socialistas al Gobierno sobre la represión de los pasados sucesos revolucionarios.

Después de refutar el ministro de la Gobernación, don Manuel Rivo Avelló, los cargos formulados sobre las represiones, principalmente en Villanueva de la Serena y Bujalance, el señor Martínez Barrio, saliendo al paso de que, como resumen del debate, pudiera derivarse alguna responsabilidad política, hizo la afirmación concreta de que la responsabilidad de gestión afectaba por entero a todos los ministros que formaban el Gobierno que él presidió; pero nunca individualmente, y como a este respecto creía contar con la abolición de los socialistas, disertó hábilmente sobre ese sentido de responsabilidad, que debe medirse por estas tres circunstancias: ignorancia, falta de serenidad y ensañamiento.

Sobre ninguna de ellas se caracterizó la actuación de aquel Gobierno, y las analizó tan detalladamente y puntualizó sus argumentos con tal acierto, que la Cámara le tributó una clamorosa ovación.

Después, en los pasillos, fué objeto el señor Martínez Barrio de las más expresivas manifestaciones de felicitación.

Los diputados monárquicos han formado el cuadro para que su correligionario don José Calvo Sotelo venga inmediatamente al Parlamento y ocupe su escaño.

Don Honorio Maura ha levantado la bandera que pudiera denominarse de la prisa, dispuesto a remover y liquidar todos los obstáculos que lo impidan.

En las primeras horas de la tarde celebraron una reunión las minorías de Renovación Española y tradicionalista, conviniendo en principio presentar el viernes próximo una proposición incidental, para plantear el asunto en pleno salón de sesiones.

Convinieron asimismo en mantener una entrevista con el jefe del Gobierno.

Es posible que don Alejandro Le-

roux haya ratificado a los visitantes el acuerdo del Consejo de ministros, recordándoles que sobre el señor Calvo Sotelo pasa una sentencia dictada por la Comisión de Responsabilidades, sentencia ratificada por el voto legal de las actuales Cortes.

Este debate, si llega a prosperar el propósito de las minorías monárquicas, tendrá reglamentariamente que plantearse el martes de la próxima semana.

En el fondo saben los que han impulsado la trayectoria para dar al asunto estado parlamentario, que serán derrotados numéricamente en el Parlamento; pero se obstinan en aprovechar esta circunstancia para colocar en una situación difícil a las minorías agraria y de Acción Popular.

Don José María Gil Robles no ha ocultado ante sus íntimos la contradicción que le produce la impaciencia de los diputados de Renovación Española y tradicionalistas, porque un debate prematuro pudiera significar una dilación para la promulgación del proyecto de amnistía por la libre iniciativa del Gobierno.

Este error de táctica, además, podía muy bien desembocar en la división ostensible de las fuerzas de derecha parlamentaria.

El propio don Juan Ventosa, líder de la minoría de la Liga catalana, opinaba también la inoportunidad de un problema sobre el acta del señor Calvo Sotelo.

Siendo favorable el espíritu de la Cámara a la admisión del diputado electo y existiendo, además, el precedente de los socialistas en el año 1917, consideraba que una petición lanzada con apremios e inadecuadamente pudiera producir efectos contrarios.

El tema abarcó el comentario de la tarde parlamentaria. Por su contenido puramente personal, es posible que derive hacia cauces más conciliatorios, ya que el tiempo en política es un factor muy importante para suavizar asperezas, porque no es precisamente en esta materia la línea recta la más corta.

Hoy el jefe de Acción Popular, respondiendo a una de las numerosas intervenciones de que es objeto, por recaer en él una figura de actualidad, dada la representación que ostenta al frente de la minoría más numerosa de la Cámara, la ha aprovechado para aclarar algunos términos de la entrevista tan comentada hace días en «Le Temps», de París.

En materia religiosa, ha afirmado que ellos aceptarían las bases que recaigan en las negociaciones de la República con la Santa Sede, y lo que la Iglesia acepte y acuerde, lo acataremos nosotros integralmente.

No somos—ha dicho—de los que nos permitimos el lujo de poner condiciones a la Iglesia para que negocien, como lo hacen otros sectores derechistas. Nosotros, en este extremo, nos limitaremos a acatar lo que la Iglesia acuerde.

Ha desmentido también, de la manera más terminante, el alcance que se le atribuye al anunciado desfile de la juventud de Acción Popular en El Escorial, después del Congreso que celebre esa juventud en los primeros días de abril.

No tiene ese desfile nada de fascista, ni el espectáculo ni el acto, porque nuestro programa es contrario a los postulados fascistas.

Desde hace más de dos años vengo condenando sistemáticamente la violencia y no iba a caer ahora en lo mismo que condené.

La finalidad de esa organización y la idea que la preside es la de dar a la juventud un sentido nacional y pa-

trítico, que no es lo mismo que orientarla hacia el estatismo, como lo hace el fascismo, al que no pretendemos hacer la competencia, porque no nos preocupa, y sería pueril pretender competir con lo que no tiene consistencia ni casi existencia, dicho esto con todo el respeto a las personas que lo dirigen y lo integran.

Nosotros lo que queremos es hacer que la juventud se preocupe de los problemas y de las realidades españolas. En los principios doctrinales no podrá existir un acuerdo entre nuestra política y la del fascismo español; pero mucho menos en la táctica de violencia.

Veo, por tanto, muy difícil que en nuestro camino lleguemos a tal punto de coincidencia con los que enarbolan la bandera fascista.

He aquí, sintéticamente enumerados, los hechos más salientes del día en Madrid.

HERRERO

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones. El mejor y más agradable de los ferruginos.

LAS NOTICIAS

LAS CASAS REGIONALES
En la Casa Vallisoletana se reunieron ayer tarde los presidentes de todas las Casas regionales establecidas en Santander.

El objeto de la reunión no era otro que el de deliberar acerca del impuesto municipal en proyecto, que afecta a los núcleos regionales.

Se acordó elevar al Ayuntamiento un respetuoso escrito con la exposición de los puntos de vista que la aplicación del referido impuesto sugiere.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de la que en vida fué apreciada y virtuosa señorita Josefa Hernández Santa, que falleció el día anterior en nuestra ciudad, donde era muy querida por sus grandes virtudes y excelentes prendas personales.

Con motivo del entierro se pusieron de manifiesto las muchas simpatías que cuentan en Santander los distinguidos familiares de la finada, entre los cuales se encuentran nuestros queridos amigos don Serafín y don Luis Hernández y don Rafael Martínez, del comercio de esta plaza, a quienes, así como al resto de sus apenados familiares, reiteramos nuestro más profundo pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, dejó ayer este mundo la respetable señora doña Marta Soto Andrés, viuda de don Antonio Herrera, que contaba ochenta y cinco años de edad y era muy estimada por sus muchas obras piadosas.

La noticia ha de causar, de seguro, honda pena en esta capital, donde la distinguida finada era muy querida de todos, pues su larga vida fué empleada en la práctica del bien.

A sus apenados hijos, don Julio, don Bonifacio y don Cesáreo; hija política, doña Julia Velasco Bustamante; sobrinos, doña Josefa González y don Fernando de la Fuente, y demás amigos familiares, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

GRAN CINEMA

HOY, JUEVES
FUNCIONES EXTRAORDINARIAS
A las 7,15 y 10,30

ESTRENO
de la producción nacional, de ambiente genuinamente español

EL RELICARIO

Justísima interpretación de los famosos artistas de la escena española

Nieves Allaga
Jesus Menéndez
Maruja Amaranto
Rafael Arcos

Primera zarzuela cinematográfica, con deliciosa música del maestro Ferrer.

Butaca: Tarde, 2,00. Noche, 1,50.
Gradería: — ,075. — ,050.

Mañana, viernes Gran moda

Una película de ensueño

EL PADRINO IDEAL

por la encantadora pareja
Annabella y Jean Murat.

SALON VICTORIA
A las 7,15

Ultimas exhibiciones, a precios populares, de la grandiosa producción U. F. A.

I. F. 1 NO CONTESTA
Butaca, 1,25.

SALA NARBON

A las 7,15 y 10,30
La interesante y emocionante producción Columbia

LOS HIJOS DE LOS GANGSTERS
por Leo Carrillo y Boris Karloff.
Butaca: Tarde, 0,50. Noche, 0,40.
A las 4,50. matiné infantil. El mismo programa. Butaca, 0,50.

TEATRO PEREDA

Grandes Espectáculos RAMBAL

JUEVES, 17 DE ENERO
A las 8,30 tarde y 10,30 noche

INTERESANTISIMO ESTRENO

RAMBAL presenta el emocionante drama, en un prólogo y cinco actos, de Emilio G. de M. y Baerlam

CLAUSTRO Y MUNDO

Exito extraordinario de RAMBAL

TITULOS DE LOS ACTOS

Prólogo. ¿Amor o interés?—Acto primero. Dos bodas en un día.—Acto segundo. El claustro.—Acto tercero. Sacrificio sublime.—Acto cuarto. El mundo.—Acto quinto. ¡Pobre mártir!

Las funciones darán comienzo a la hora en punto anunciada.

MAÑANA, VIERNES

Reposición de

GENOVEVA DE BRABANTE

La célebre leyenda alemana de la que fué «madre, mártir y santa».

Se reúne el Consejo de La Caridad de Santander.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, se reunió el pleno de la Junta de La Caridad en el día de anteayer, adoptándose acuerdos de trascendental interés para la vida de la entidad.

En primer término, el ponente de la Comisión Ejecutiva, señor Soler, informa minuciosamente a los reunidos de la gestión llevada a término por dicha Ejecutiva a partir de la última sesión celebrada hasta la presente, debiéndose hacer especial mención de los extremos siguientes:

Agradecer muy cordialmente a la Excelentísima Diputación Provincial el acuerdo adoptado de conceder en lo sucesivo una subvención anual de cinco mil pesetas.

Estimar, asimismo, en cuanto valen, los donativos siguientes, recibidos en estos días: Banco Mercantil, 2.100 pesetas; Banco de Santander, 500 pesetas; señores albaceas de la testa-

mentaría del finado don Eduardo de la Dehesa, 1.000 pesetas; un señor anónimo, su entrega en Secretaría, 25 pesetas; Club Rotario, 150 pesetas; don Julián Gutiérrez, producto de una colecta, 125 pesetas; don Juan Dueñas, producto de otra, 59 pesetas; don Eduardo San Juan, 100 pesetas; don Antonio Blanco, 50 pesetas, y don Adolfo Carrasco, 50 pesetas.

Después de resaltar tan estimables pruebas de cooperación, la Comisión hace público el ruego dirigido a las entidades y particulares que sus disponibilidades económicas se lo permitan, para que colaboren, también, como los anteriores, al sostenimiento del Asilo La Caridad.

Se queda enterado de un atento oficio del presidente de la Sociedad de Hoteles, Fondas, Cafés y Bares, en el cual se expresa que se recuerda y excita a todos los federados el mayor celo en el cumplimiento de la imposición del sello sobre viajeros, creado por Decreto de 30 de septiembre de 1924.

Asimismo la Junta queda enterada de las propuestas elevadas a la Inspección General de Emigración y Junta de Protección de Menores, en ruego de que tengan a bien consignar algunas cantidades en concepto de subvención, por las atenciones de emigración y de asistencia a menores, respectivamente, que con asiduidad presta el Asilo La Caridad de Santander.

Seguidamente, el señor Soler informa a la Junta que, con ocasión de su desplazamiento a Madrid, aprovechó la oportunidad para visitar al señor ministro de Hacienda, y recabar de él una resolución rápida en el asunto de la testamentaria de doña Eloisa Hernández Maldonado, viuda de López Dóriga, en cuyo abintestado tiene tanto interés esta Asociación por la parte que, con arreglo a la ley, debe corresponderle en el reparto.

Y por último, la Junta queda asimismo enterada y gratamente impresionada, de la activa labor que la expresada Comisión Ejecutiva viene desplegando para dar adecuada solución al magno problema de la mendicidad profesional—principalmente en cuanto hace referencia a la infantil—y que en estos momentos, precisamente, en otras poblaciones importantes de España también se preocupan con preferencia.

Relacionado con este laudable propósito, se han repartido al comercio 600 placas acreditativas de su calidad de bienhechores de La Caridad; mas ha sido tan favorablemente acogida esta iniciativa, que han resultado insuficientes, por cuyo motivo ha habido necesidad de encargar otro crecido número de dichos cartilitos metálicos.

Se consignan, pues, merecidísimas gracias y un voto de reconocimiento, hacia la fábrica de Cirages Français, de Santander, por haber regalado a esta entidad benéfica las placas de referencia.

La Secretaria de la entidad Liga de Contribuyentes remite un considerable número de boletines de adhesión que fueron enviados a aquella dependencia, y que susciben otros tantos señores comerciantes. Teniendo en cuenta que la publicación de los mismos haría muy larga la reseña de esta Junta, se acuerda darlos a la Prensa en sucesivos días, y en tanto, rogar encarecidamente a cuantos establecimientos todavía no los han enviado a las oficinas de la Liga, tengan a la bondad de hacerlo a la mayor brevedad, para ordenar convenientemente las listas recaudatorias y encauzar así, cuanto primero mejor, de acuerdo

Si en la primera convocatoria no hubiese número suficiente de obligaciones presentes o representadas, se celebrará la segunda a la media hora siguiente, siendo válidos los acuerdos con cualquier número de obligaciones presentes o representadas, según dispone el artículo 9 de los Estatutos. Oviedo, 12 de enero de 1934.—El presidente del Comité, Francisco Jara.

Es posible que don Alejandro Le-

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Cámara, en su sesión de ayer, ha acordado proclamar diputado a March.

En el debate sobre el movimiento anarcosindicalista intervinieron los ministros de la Guerra y Gobernación.

El coronel Batista se ha apoderado del Gobierno de Cuba, habiéndose declarado una huelga de protesta contra él.

LA COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Vinales, ha dicho, respecto del problema ferroviario, que la solución está en la coordinación de los transportes ferroviarios y por carretera.

Considera peligroso un aumento de tarifas, y estima que el Estado debe definir su propósito sobre la cuestión.

En cuanto a la medida adoptada por Roosevelt respecto a la reducción de valor del dólar, ha dicho que, en lo que afecta a España, nuestro país tendrá un beneficio considerable, como comprador forzoso que es de productos monopolizados por Norteamérica, y ese beneficio será inmediato para nuestra economía.

BESTEIRO NO PRODUCIRA UNA ESCISION

Besteiro ha manifestado que no puede hacer público nada que se refiera a su posición respecto al próximo Congreso de la U. G. T.

Ha negado rotundamente que sea impulsor de una organización política titulada laborista, ni hará nada fuera de la órbita del Partido Socialista, en que milita.

No cree que exista el propósito de crear ese partido.

Expresó su decisión resuelta de no ser jamás responsable de una división en las masas obreras. Para eso dijo que no le busquen a él.

En cuanto a la situación parlamentaria, opina que la fuerza numérica de las derechas no está, ni mucho menos, en relación con la firmeza de su posición doctrinal en cuanto a la orientación política que intentan imponer al país.

Una táctica serena y enérgica de las fuerzas de izquierda de este Parlamento lograría poner de manifiesto ante la nación la superficialidad del movimiento derechista.

Unas elecciones nuevas rectificarían por completo la proporcionalidad de las fuerzas parlamentarias.

Añís UDALLA Coñac

SE CONSTITUYE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Responsabilidades, designando presidente a Casanueva, vicepresidente a Roy Mora y secretario a Manso.

Mañana volverá a reunirse, a las dos y media.

Casanueva dijo que no se había tratado de ningún asunto relacionado con el cometido de la Comisión, porque la convocatoria era solamente para constituirse.

En la reunión de mañana se comenzará a ocupar de las cuestiones que le están encomendadas.

EL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

Parece que se han entablado conversaciones entre diversos políticos de izquierda para llegar a la formación de un partido republicano nacional.

Se dice que irán algunos elementos independientes, algunos radicales disidentes, amigos de Maura y Casares, radicales socialistas, federales y otros.

Ernesto Gonzávo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

EL ACTA DE CALVO SOTELO

Esta tarde se han reunido los diputados tradicionalistas y de Renovación Española. Acordaron presentar mañana una proposición incidental respecto al acta de Calvo Sotelo, si antes no se trata del asunto en el salón de sesiones.

Goiocochea, Vallellano y Rodezno se entrevistaron después con Lerroux, a quien notificaron el acuerdo.

La entrevista duró una hora.

A la salida, dijo Goiocochea que había dado cuenta a Lerroux de la actitud de las minorías, y que el jefe del Gobierno le dijo que éste no haría cuestión de Gabinete de la incapacidad de Calvo Sotelo.

Añadió que estaba bien dispuesto a superar los obstáculos que pudieran presentarse, aunque no se comprometía a fijar fecha para que el asunto se ponga a discusión.

En vista de esto, los diputados monárquicos desistieron de presentar mañana su proposición incidental, y lo aplazaron hasta la sesión del martes.

Manifestó Goiocochea también que el dictamen de la Comisión es favorable a la capacidad de Calvo Sotelo; pero que hay dos votos particulares, lo que determinará la discusión en la Cámara.

Goiocochea y Gil Robles se entrevistaron después, para dar cuenta el primero al segundo del resultado de la entrevista con Lerroux.

En opinión de Goiocochea, el jefe de la Ceda está de acuerdo con él en lo fundamental, y tiene la impresión de

DE BARCELONA

PESTANA SE SEPARA DE LA FEDERACION COMUNISTA

Barcelona.—Angel Pestaña ha hecho pública su baja en la Federación Comunista Libertaria, que constituye el grupo de los 30.

Ha dicho que no cree el rumor sobre el supuesto de que el Sindicato Autónomo de Sabadell se adhiera a la U. G. T., pues lo cree imposible.

En cuanto a la F. A. I., estima que es cosa liquidada. El pasado movimiento lo demuestra. Dicho movimiento no ha tenido intensidad. Las fuerzas obreras no anarquistas no le secundaron.

La F. A. I. acabará perdiendo su influencia en los Sindicatos, y el anarquismo pasará a ser lo que fue a fines de siglo: una idea.

Dice, por último, que la táctica de la F. A. I. ha fracasado. En lugar de la revolución, lo que ha provocado ha sido una reacción y el peligro del fascio.

LAS CORTES

Madrid.—Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Animación en las tribunas. En los escaños, pocos diputados. El banco azul, vacío.

Se aprueba el acta de la anterior, y entra el ministro de Marina.

ORDEN DEL DIA

Se proclama diputado en virtud de dictamen de la Comisión de Incompatibilidades al señor Mestres Puig, a reserva de renunciar a un alto cargo en la Generalidad.

Para aprobar otro dictamen de la Comisión de Incompatibilidades que propone se proclame diputado a don Juan March, el señor Prieto pide votación nominal.

Es aprobado el dictamen, por 181 votos contra 63, habiendo votado en contra los socialistas y la Esquerra.

Al hacerse la pregunta de si se admite como diputado a March, PRIETO vuelve a pedir votación, por lo arroja 186 contra 54, quedando, por lo tanto, proclamado March diputado.

Se aprueba, sin discusión, el dictamen de Guerra, sobre el proyecto de ley que fija las fuerzas navales para el año 34 en 18.000 marineros, y sus clases correspondientes.

El proyecto queda pendiente de aprobación definitiva.

Se aprueban algunas variaciones en las Comisiones y prometen el cargo varios diputados.

El ministro de COMUNICACIONES lee un proyecto de ley.

Se pasa a RUEGOS Y PREGUNTAS

CANET, radical, hace un ruego al ministro de Industria acerca de los calzados españoles.

El ministro de INDUSTRIA reconoce la grave situación de la industria del calzado y promete atender el ruego.

RUIZ DE AGUILA, radical, denuncia que en las salinas de Torreveja solamente pueden trabajar los socialistas, y asegura que la Sociedad obrera ha expulsado a los que no votaron la candidatura socialista.

El ministro del TRABAJO recoge lo dicho en cuanto a despidos ilegales, y promete informarse, si bien dice que no puede inmiscuirse en la soberanía de la Sociedad.

FERNANDEZ BOLANOS hace un ruego relacionado con los subalternos del Ejército.

El ministro de la GUERRA dice que en breve ha de presentarse un proyecto que resuelva los defectos de legislación de Gobiernos anteriores y termine con una situación desagradable del Cuerpo auxiliar y los subalternos.

AYATS, de la Liga, se dirige al ministro de Comunicaciones para preguntar qué criterio tiene el Gobierno en el contrato con la Transradio española.

El ministro de COMUNICACIONES contesta que el asunto es de gran importancia y su estudio está pendiente de una comisión dictaminadora.

FONS, de la Liga, formula al ministro de Industria un ruego, que no se oye.

(Entra el jefe del Gobierno).

ACUNA, socialista, formula varios ruegos y termina diciendo al presidente del Consejo que se cuide de la libertad obrera en las plazas de soberanía de Marruecos, rechazando algunas disposiciones del alto comisario.

El jefe del GOBIERNO declara que la denuncia de Acuña no tiene más fundamento que las noticias de la Prensa.

No hay por qué hacer un cambio de régimen en las plazas de soberanía. Si en ellas hay extralimitaciones, la ley dará medios para reducirlas.

ALONSO ZAPATA, socialista, denuncia los deseos de unos funcionarios en el Asilo de El Pardo.

El ministro de la GOBERNACION dice que dichos funcionarios habían propugnado socialista entre los niños y fueron despedidos, como se hizo también con un médico de filiación derechista.

El ministro del TRABAJO manifiesta que los citados despidos han pasado a su departamento y que se resolvió en su instancia.

INTERVENCION SOBRE EL MOVIMIENTO ANARCOSINDICALISTA

El ministro de la GOBERNACION declara que antes de votar las resoluciones el Gobierno pudo advertir indicios de granada perturbadora. Unos hombres de partido que habían contribuido a instaurar al régimen anarcosindicalista, que resistían a las reformas constitucionales.

ALONSO protesta muy indignado. EL MINISTRO lee un telegrama del gobernador, en el que constan aquellas manifestaciones.

ALONSO: Eso es una canalada. EL MINISTRO: Eso no es una ca-

nallada, es un telegrama. (Risas). Lee datos relativos a los supuestos maitados por la fuerza pública, confrontando los datos oficiales con los de Alonso.

ALVAREZ ANGULO: Le están haciendo mentir a su señoría. Todos sabemos que se producen esos hechos.

CANET: Las experiencias de sus señorías de años pasados.

Cuando el ministro termina de leer datos, ALONSO dice: Entonces todo lo que yo he visto es mentira.

EL MINISTRO: Los heridos que vio su señoría lo fueron en la lucha. Eran combatientes. Su señoría se informó mal sobre el origen de esos heridos.

Explica también el ministro la muerte de un obrero en Cuatro Caminos. Fueron perseguidos por los guardias de Seguridad, cuyos fusiles son de calibre siete y la bala hallada es de nueve milímetros. Además se comprobó que los guardias tenían enteras las dotaciones de cartuchos.

Declara que la mejor prueba de la benignidad del Gobierno fue que no se declaró el estado de guerra, como hizo el Gobierno que apoyaron los socialistas.

PRIETO: Con Martínez Barrio y Lerroux.

MARTINEZ BARRIO: Acompañados de su señoría.

El ministro de la GOBERNACION alaba el comportamiento de la fuerza pública y dice que el Ejército ha actuado a las órdenes de la autoridad civil.

ANGULO: Eso es hacer República. EL MINISTRO expone las enseñanzas de la sedición. El sindicalismo ha usado una táctica conjunta, atacando a los puestos pequeños de la Guardia civil. Cualquiera movimiento de nuevo sería fácilmente sofocado. Su remedio primario ha de ser la justicia social al calor de la humanidad, mientras el Gobierno ha de usar plenamente de sus medios de represión.

MARTINEZ BARRIO dice que la interpelación socialista tiene un fondo esencialmente político y debe intervenir él, pues era entonces jefe del Gobierno. Para que se deslinden los campos, se debe decir que la interpelación no se dirigió a éste, sino al Gobierno anterior. Está dispuesto a aceptar su responsabilidad.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRÍNCIPE, 6. 1.

La minoría socialista se ha honrado de ir del brazo de un ministro del Gobierno Martínez Barrio. (Se refiere a Pi Suñer). Conociendo la disciplina socialista, nadie podrá dudar de que hubiera en ese ministro mancha alguna. (PRIETO pide la palabra para alusiones.) Las responsabilidades políticas de un Gobierno ante una revolución pueden nacer de no prever, de perder la serenidad ante los sucesos y de reprimir después, fuera de la ley. El Gobierno fue previsor, a pesar del desdén y la burla de algún periódico socialista.

Día por día, notas y comunicados a la Prensa, dieron cuenta de que el Gobierno estaba alerta.

Tampoco faltó serenidad ante los hechos. Por desgracia de los Gobiernos anteriores en situación análoga, no se ha podido saber su serenidad. Con este Gobierno no ocurrió así. Todo el Gobierno montó guardia tres noches consecutivas.

Tampoco hubo crueldad en la represión. Ejemplos alocacioneros hubo en la historia de otros gobernantes. Juntamente con las fuerzas fueron a Villanueva de la Serena el juez ordinario y el militar, para dar fe de los hechos desde el principio. ¿Por qué comparar aquellos sucesos con otros? Desde el primer instante el Gobierno buscó la luz. Yo he dicho siempre que el Poder no es responsable de los desmandamientos de sus agentes.

La responsabilidad es propia cuando se niegan los hechos o no se quiere conocer. Nunca ataqué por otra causa a los hombres del Gobierno anterior. Recoge la alusión de Vidarte cuando dijo que se buscó un éxito político para el gran organizador de derrotas. Yo no organizo derrotas; hay que pensar primeramente en organizar victorias. El 19 de noviembre no era más que un testigo y dolorido.—¿lo quiere así su señoría?—de la voluntad del país por los errores de la política. (Aplausos.) ¿Es que se quería que yo torciera la voluntad del país?

VIDARTE: Lo que se pedía a un republicano es que no ayudase al triunfo de los enemigos del régimen.

MARTINEZ BARRIO: ¿Pero no sabe su señoría que el Gobierno fue tan imparcial que contó entre sus miembros muchos candidatos derrotados?

Declara que la suerte les fue adversa, pero tiene el consuelo de que nada se ha producido por actos suyos. Si los socialistas quieren escribir este arma, no dañan al Gobierno. Los tiros deben dirigirse a otros y no a este Gobierno. Sobre todo lo ocurrido se remite a la opinión, pues ella es quien nos permite o no acudir con la frente alta a la calle y a la plaza. (Aplausos.)

Termina diciendo que tiene la seguridad de que nadie reprocha su conducta, porque siempre supo cumplir con su deber. (Aplausos.)

Se suspende este debate, y se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

El presidente de la Cámara abandonó el Congreso antes de terminar la sesión, por tener que asistir a una comida en la embajada de Portugal, a la que asistía también el presidente de la República.

Antes de marchar dejó recado para los periodistas de que no tenía nada que comunicarles.

En la sesión de mañana continuará

la interpelación de hoy sobre los últimos sucesos revolucionarios, aunque se puede dar ya por terminada después de las intervenciones del ministro de la Gobernación y de Martínez Barrio.

Mañana hablará Prieto simplemente, para contestar a una alusión de Martínez Barrio.

Es posible que vaya también una interpelación mañana del diputado comunista Bolívar al ministro de Obras Públicas, acerca de la situación en que quedan en las compañías los obreros ferroviarios despedidos.

DE BILBAO

INCIDENTES CON MOTIVO DE UNA CONFERENCIA

Bilbao.—En el Teatro de los Campos Eliseos ha dado esta tarde, a las siete, una conferencia García Sanchiz.

Las organizaciones antifascistas lanzaron proclamas invitando a sus afiliados a reunirse a las seis y media en la calle de San Francisco, con objeto de ir al teatro e impedir la conferencia.

A dicha hora se presentaron en la mencionada calle algunos individuos, portadores de cartelones contra el fascismo y se fueron congregando en torno de ellos numerosos individuos. Acudió la fuerza pública, que cargó enérgicamente contra los grupos. Se cruzaron disparos y resultaron algunos heridos.

Los incidentes se reprodujeron en las calles adyacentes a la en que está situado el teatro y también hubo cargas.

Frente al teatro había fuerzas de Infantería y Caballería de Seguridad y Guardias de Asalto y de Vigilancia. Los primeros iban armados de tercerolas.

La conferencia pudo celebrarse sin incidentes.

Con motivo de los sucesos resultaron heridos de bala el cabo de Asalto Antonio Navarro Nieto y el paisano Martín Martínez. Ambos están heridos de pronóstico leve. Hay nueve contusionados por golpes de porra. Todos ellos fueron asistidos en la Casa de Socorro. Se practicaron 33 detenciones.

En Portugalita, a la llegada de un tren en que iban elementos derechistas que asistieron a la conferencia, hubo una colisión, resultando heridos el escritor Juan Zuzunegui y el médico Bruno Alegria.

En la calle del Correo, unos grupos de mozalbetes rompieron las lunas del establecimiento del señor Muro, que es uno de los industriales de Arnedo, en cuyos talleres comenzó el conflicto que dió lugar a los luctuosos sucesos desarrollados allí hace tiempo.

DEFENCIÓN DE DOS SOSECHOSOS

En Somorrostro han sido detenidos dos hermanos, apellidados Fernández y Fernández, cuando se dirigían de Bilbao a Santander en un automóvil contratado en un punto de alquiler de la villa.

A los compañeros del chofer que contrató el servicio les infundieron sospechas los desconocidos, y pusieron el hecho en conocimiento de la brigada social. En otro coche salieron varios agentes para detener al anterior, dando orden a algunos pueblos del trayecto para que detuvieran al auto de los desconocidos.

Este coche fué detenido por los forales de Somorrostro, y los ocupantes de él habían pretendido sobornar a los forales, ofreciéndoles la entrega de treinta mil pesetas que llevaban consigo si les permitían seguir viaje.

Las señas de uno de los detenidos coinciden con las facilitadas de uno de los que tomaron parte en el atraco de la Caja provincial de Ahorros.

La Policía hace gestiones para esclarecer la relación que pueda tener el suceso con el atraco.

La situación en Cuba.

LA PROFESION MEDICA

Habana.—El ministro de Higiene ha dado instrucciones al fiscal general para que persiga judicialmente a los presidentes de las Sociedades españolas que se nieguen a acatar la ley sobre el registro obligatorio de la profesión médica.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Habana.—Una bomba de gran potencia ha hecho explosión hoy en uno de los tanques de la Shell, ocasionando daños materiales y alarma.

La Policía hace gestiones para descubrir a los autores del atentado.

UN MOVIMIENTO HUELGUISTICO

Habana.—La organización revolucionaria A. B. C. ha desaprobado la constitución del Gobierno Hevia. Dicha organización, de acuerdo con los partidarios de Menocal y de Guterres, se dispone a preparar un movimiento huelguístico, para apoyar un ultimátum, en que se pide la dimisión del coronel Batista.

Anoche quedó proyectada la declaración de la huelga de médicos; pero el movimiento ha quedado aplazado.

Los servicios de Telégrafos y Teléfonos se encuentran paralizados, y, por tanto, no hay comunicaciones.

La causa de esto es que los funcionarios se han declarado en huelga y exigen la dimisión del coronel Batista.

Por su parte, los funcionarios de los Ministerios del Interior y Justicia se han sumado a la huelga.

BATISTA SE APODERA DEL PODER

Habana.—El coronel Batista se ha apoderado del Gobierno de la isla de Cuba.

La incautación del Poder por Batista ha sido seguida de la huelga general.

Batista ha dado orden de que todos los huelguistas se reintegren al trabajo, o de lo contrario serán sustituidos y perderán sus empleos.

Ha nombrado secretarios de Estado, del Interior, de Sanidad y de Comunicaciones.

BASCULAS PIBERNAT
ARCAS PARA CAUDALES

Atarazanas 8-3º
SANTANDER

Casa de Salud Valde-
cilla.

INSTITUTO MEDICO DE POST-
GRADUADOS
Sesión clínica para hoy, día 18,
a las siete de la tarde, en el anfitea-
tro:
Doctor Gerez.—Evolución del mu-
ñón duodenal en los resacaos de es-
tómago.
Doctor Areal.—Esclerosis de la arte-
ria pulmonar.
Doctores Obrador y Vega.—Dos ca-
sos de delirio de celos.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 4
BURGOS, 3. PRAL - TELEFONO 3626.

DE SOCIEDAD
VIAJES
Ha salido para Palencia nuestro que-
rido amigo don Emilio González, que
vino a esta ciudad para ser operado,
como lo ha sido felizmente, por el doc-
tor don Luis García Bustamante.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

Ateneo de Santander.

SECCION DE ARTES PLAS-
TICAS
Inaugurada con gran éxito la nota-
ble exposición de pinturas que en el
salón del Ateneo han abierto los ar-
tistas montañeses don Justo Colongues
y don Antonio M. Quirós, se pone en
conocimiento del público que las ho-
ras de visita a la indicada exposición
serán de siete a nueve de la noche,
siendo la entrada pública.

SECCION DE CIENCIAS MO-
RALES Y POLITICAS
Dentro de breves días ocupará la
tribuna de este Ateneo don Jesús de
Cospedal y Jorganes, presidente de la
Junta Provincial de Reforma Agraria,
quien disertará acerca de «La reforma
agraria en la provincia de Santan-
der».

Opportunamente se anunciará el día
en que ha de celebrarse esta confe-
rencia.

Cotización local.

Fondos públicos.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1927,
s. 1., a 99'80; 5.000.
Deuda interior, 4 por 100, a 69'05;
2.500.
Cédulas del Banco Hipotecario, 6
por 100, a 104'20; 10.000.
Acciones.
Compañía Telefónica, 7 por 100, a
107'90; 22.000.
Obligaciones.
Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100,
1934, a 99; 8.000.
Idem íd., 6 por 100, 1934, a 99; 7.000.
Idem íd., 6 por 100, 1934, a 99; 31.000.
Hidroeléctrica Ibérica, 1923, 5 por
100, a 99; 5.000.
Electra de Viesgo, 5 por 100, 1923, a
84; 7.500.
Idem íd., 6 por 100, 1934, a 97; 12.500.
Compañía Telefónica, 5'50 por 100,
a 90'20; 15.000.

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

LOS CORTES ESCASOS
DE CAMISERIA

que tan buena aplicación tienen para
blusas, delantales, trajes pijamas y
otros usos de gran provecho, se ven-
den, como todos los años, sólo du-
rante 15 días.

Interesa a las señoras hacendosas
aprovechar esta oportunidad para ob-
tener, por poco dinero, cosas bonitas
y excelentes.

También aprovechamos para ofre-
cer, en muy buenas condiciones:
Medias, seda natural, de 12 pesetas,
a 4,90, y seda Bemberg, de 8 pesetas,
a 5,90.

Juegos señora, crespón seda natu-
ral, fantasía, de 75 pesetas, a 65.
Opalinas, colorido de ropa interior,
a 0,85.

Piezas lavado, superior, de 20 me-
tros, a 19 pesetas.
Mantelerías comida, seis cubiertos,
dibujo novedad, a 7,20 pesetas.
Sábanas vainica, curado superior,
cameras, a 5,25 pesetas.

Casas colchón, de 16 pesetas, a 17,80.
Mantas lana Antequera, finísimas,
grandes, de 55 pesetas, a 17,75.
En todos los artículos, grandes re-
bajas.

LOS LENCEROS
:: Principe, 7 y 8 ::
:: Sucursal: Blanca, 5

M. LERA Y LERA

la resolución del delegado de Hacienda.
Comisión de Personal.—Se conceden
las vacaciones reglamentarias que so-
licitan varios funcionarios; se desesti-
ma el recurso de reposición entablado
por don Juan Abad Oliveros; se reco-
noce a don Antonio Diestro el tiempo
que estuvo como empleado interino, a
los efectos de derechos pasivos; a don
José de la Lastra, el sueldo de 5.854,75
pesetas, y abonarle 3.224,00 que se le
adeudan por errónea aplicación de
quinquénios; se concede a doña Ana-
cleta Alonso la pensión reglamentaria
de 1.040 pesetas.

Comisión de Arbitrios.—Se acuerda
prorrogar el concierto para pago de la
pública de espectáculos a la S. L.
Roldán y Compañía.

Comisión de Obras.—Pasa a Inter-
vención la propuesta de la Comisión
sobre adquisición de aparejos para los
andamos municipales.

Comisión de Policía.—Se autoriza; a
don Francisco Cuesta Nieto, para la
apertura de un establecimiento de la-
nería y colchonera en Burgos, 24; a
don Emilio Ruiz Barredo, el traspaso
de una confitería en Becedo, 7; a don
Marcelino Raba, para retirar la colum-
na anunciadora que instaló en el pa-
seo de Pereda, frente a la calle de Mar-
celino S. de Sautuola; a don Juan
Enrique Gálvez, para instalar un
anuncio luminoso en Jesús de Monas-
terio, 28, y se acuerda anular una
carta de pago de doña Francisca Iradi.

Comisión de Abastos.—Se adjudica,
con carácter definitivo, a doña Domi-
nica Cubría, en la cantidad de 2.000
pesetas anuales, y por término de cin-
co años, el arrendamiento del merca-
dillo de Miranda, y a don Víctor Gó-
mez Gómez, el servicio de transportes
de carnes, mediante el canon anual de
2.000 pesetas.

Después de alguna discusión, en la
que el señor PALACIO sostiene la ur-
gencia, se acuerda que vuelva a la
Comisión la propuesta autorizando a
doña María Barandica para continuar
en el lugar donde tiene emplazado el
quiosco de venta de pescado, en el so-
brante de la acera de Casimiro Sáinz.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba
el informe que ha de elevarse a la Su-
perioridad, emitido en orden al des-
linde de los terrenos de Mallaño que
han de entregarse por el Estado al
Ayuntamiento, efectuado por la Jefa-
tura de Obras públicas por orden de la
Dirección general de noviembre de 1931.

LA CONSTRUCCION DEL PA-
LACIO PROVINCIAL

El señor RIVERO recuerda el pro-
yecto que tiene la Diputación provin-
cial para adquirir un edificio destinado
a su instalación. Señala que, según sus
noticias, parece propósito de aquélla
adquirir un edificio, y estima que como
lo que este pueblo necesita son nuevas
construcciones, entre otros fines, para
dar ocupación a los centenares de
obreros del Ramo de la Construcción
que carecen de trabajo, pide que en
venta, claro está, se ofrezca a la Co-
misión gestora de aquel organismo el
terreno situado en el lugar que ocupa
actualmente el monumento que perpe-
túa la catástrofe del «Machichaco»,
trasladando aquél a otro lugar.

El señor RIBOLLO dice que precisa-
mente él y el señor Ringelke, son los
encargados de revisar los ofrecimien-
tos de edificios que se hayan
hecho. Declara que hasta ahora no los
han revisado; pero que si el Ayunta-
miento hace ese ofrecimiento que pro-
ponen los socialistas, se estudiará con
todo interés y simpatía.

Intervienen los señores BUSTAMAN-
TE HERREÑA, VAYAS, VILLEGAS, RIN-
GELKE, LASTRA y otros; rectifican
varios, y después de escucharse el
siempre autorizado asesoramiento del
secretario, señor BUSTAMANTE, se
acuerda tomar en consideración la
propuesta del señor Rivero y estudiar
la manera de poder hacerla efectiva.

Otros concejales formulan ruegos de
escaso interés, y se levanta la sesión.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — Espectáculos
Rambal.—A las 6'30 y 10'30, intere-
santísimo estreno, «Claustro y mundo».

COLSEVM. — A las 7 y 10'30,
moda, «Carné». Estreno.

GRAN CINEMA. — 7'15 y 10'30,
la primera zarzuela cinematográfica
nacional, «El relicario».

PABELLON NARBON.—De 5 a 10'30,
el mismo programa del Gran Cinema.
SALON VICTORIA. — A las 7'15,
«I. F. 1 no contesta».

POPULAR VICTORIA. — De 6'30 a
10'30, «Lo mejor es reír», deliciosa co-
media musical, Paramount, hablada en
español, interpretada por Imperio Ar-
gentina.

SALA NARBON. — 7'15 y 10'30,
«Los hijos de los gangsters», por Leo
Carrillo y Boris Karloff. Butaca: tar-
de, 0'50; noche, 0'40.—A las 4'30, ma-
tine infantil, el mismo programa.
Butaca, 0'30.

CINE FRONTON.—A las 4, sección
infantil, y continúa de 6'30 a 9'30, la
interesante producción de la Metro
«Prohibido».

SALON LICEO.—A las 4, infantil.
A las 7'15 y 10'30, «La noche es nues-
tra», deportiva.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

ALUJA,
GRAN SURTIDO EN CORTES DE TRAJE

Hernán Cortés, 9 (Palacio Macho)
PAÑERIA
CONFECIONES

TINTORERIA NEW-YORK

TRAJE DE CABALLERO, LIMPIEZA Y PLANCHADO, PESETAS 6,50
Planchado de traje, 3 pesetas. — Rapidez y garantía en todos los trabajos.
Santa Clara, número 12 Teléfono número 2514

plantes para el referéndum que, con
motivo del empréstito municipal, se
celebrará el día 18 del mes que viene.
Las mesas se reunirán el día 15 del
mismo mes, a las ocho de la mañana,
y el domingo 18, a las siete, para pro-
ceder en este día a la votación corres-
pondiente.

Los presidentes y suplentes tendrán
la obligación de presentarse a ocupar
sus cargos el día mencionado, y si así
no lo hacen serán procesados.

DE NUESTRO BUZON PROFE-
SIONAL

El reloj de la Catedral.—«Desde su
simplicidad sección vimos ayer, señor
«Notlocalizador», que se felicitaba de
que, al fin, se hubiese iluminado el
reloj de la Iglesia Catedral, haciéndole
así útil durante la noche. Pero, quan-
do los santanderinos empezamos a
disfrutar de esa ventaja, advertimos
como sucedió anoche, que la ilumina-
ción ha desaparecido. ¿Qué ha podido
suceder? ¿Qué ha sucedido?—Un san-
tanderino.»

La calle de Castilla.—«Señor «Nota-
localizador»: Cuando se reparó esa
calle, todos elogiamos la obra, pero

INTERESANTE SESION MUNICIPAL

En presencia del gobernador civil, el
señor Rivero le hace ver la situación
anómala en que ciertas actitudes han
colocado al Ayuntamiento.

Se pretende que el Ayuntamiento venda un terreno para
construir un nuevo edificio para Diputación Provincial.

LOS QUE ASISTEN
Celebró sesión el Ayuntamiento.
Presidió el alcalde. Y asistieron los
concejales señores Rebollo, Lastra, Ri-
vero, Vayas, Leiza, Falagán, Sáiz Mar-
tínez, Gerez, Condé, Méndez, Ringelke,
Castillo, González, Ontavilla, Vergara
Zubiri, Villegas, Bustamante Heredia,
Bustamante Villalba, González Cami-
lano, Calderón, Torre, Cimlano, Palacio,
Ruiz y Herbón.

Por el secretario, señor Bustamante,
se leyó el acta anterior. Se aprueba.

DISCURSO DEL GOBERNA-
DOR CIVIL

«Entra en el salón de sesiones el go-
bernador civil. Saluda a Santander en
su representación más genuina y po-
pular. Felicita al Ayuntamiento, sin
distinción de matices, por el interés

que trabaja por el progreso urbano
y el embellecimiento de esta ciu-
dad, orgullo de España. Y termina
haciendo votos por que esta población
llegue al engrandecimiento y la pros-
peridad que por su cultura, por sus
virtudes cívicas y por otros muchos
merecimientos, le corresponde.

El alcalde corresponde al saludo de
la primera autoridad civil de la pro-
vincia. Agradece a aquélla su deferencia
y sus elogios, y termina deseándole
que el acta lo acompañe en el des-
empeño de su cargo.

El señor RIVERO dice que al agra-
decer el saludo, en nombre de la mi-
noría socialista se le devuelve; pero
que al mismo tiempo, y aun entendi-
endo que no es el momento oportuno,
como santanderino amante de su pue-
blo y como representante del mismo,
quiere aprovechar esta ocasión para
rogarle que, como representante del
ministro de la Gobernación, intervenga
a fin de que se normalice la vida
administrativa del Ayuntamiento,
truncada, entorpecida por una mi-
noría ensobrecida por un reciente
triunfo electoral; por una minoría que
tiene una enorme intransigencia, im-
posibilitando al Ayuntamiento para
realizar esa gran labor tan necesaria
para transformar a Santander, y que
permita se coloque a esta población a
la altura que debe estar, al mismo
tiempo que se eviten, ordenando el
natural funcionamiento de la admi-
nistración, cosas tan vergonzosas, in-
justas e inhumanas como son el tener
que suprimir desde mañana la comida
a los niños de la cantina escolar «Ramón
Pelayo», por no estar aprobado el
presupuesto.

El señor CIMLANO, en nombre de la
minoría monárquica, agradece al go-
bernador civil el saludo que, sin dis-
tinción de matices, ha dedicado al
Ayuntamiento. Respecto a la cuestión
planteadas por el señor Rivero, dice
que no le parecen oportunas dichas
frases, y saliendo al paso de las acu-
saciones de este concejal socialista,

ASUNTOS DEL DESPACHO
ORDINARIO

Se ponen a votación los presupues-
tos de gastos e ingresos para el ejer-
cicio de 1934 que no alcanzaron el
«quorum» en la última sesión. Tam-
po en esta se consigue este requisito por
17 votos contra 12 de los monárquicos.
Y se acuerda remitir el presupuesto a

EL DIA
Otro día más de esta vida, que al-
guien calificó de alegre y conada. La
mañana fué de sol, es decir, de alegría
y de optimismo para los que pueden
disfrutar, sin limitaciones, de los encan-
tos de la naturaleza. Mientras, sobre
las mesas de los centros oficiales,
pendientes de resolución, los graves
problemas, esos problemas que, de
resolverse, darían al país ese estado de
euforia que todos le deseamos. Pero
la gente, en estos días soleados, gusta
de no preocuparse mucho, de volver
la vista a cuanto puede desagradar,
pensando, con equivocación, que «ojos
que no ven, corazón que no siente»,
cuando ¡es tan dulce sentir y compar-
tir el dolor de los demás!

Celebró sesión el Ayuntamiento.
Asistió el gobernador civil. Rompiendo
un poco las fórmulas protocolarias, se
plantó, en su presencia, una cuestión
de carácter político-administrativo.
Esto dió lugar a un pequeño de-
bate, en el que, es justicia decirlo,
no se perdió la serenidad. Sin entrar
a discutir o no la oportunidad del
planteamiento del asunto, reconocemos
que no está de más que la primera au-
toridad se entere de algo que es as-
tante más grave de lo que muchos
suponen; de que el Ayuntamiento, por
falta de presupuestos, va a carecer de
normas administrativas adecuadas a
las circunstancias, y, sobre todo, a las
nuevas exigencias de la vida munici-
pal, especialmente en sus aspectos de
beneficencia y de cultura.

Se expuso sobre el encerrado munici-
pal otro problema: el de la construc-
ción del Palacio Provincial. Y se des-
cubrió que se trata de adquirir un
edificio—en el que está actualmente
instalado el Club de Regatas—para
ese fin, estimando los que en ese sen-
tido opinan que, además de hacerse
una compra excelente, pudiera sobrar
dinero para construir, en la capital,
un Reformatorio de Menores. Otra
tendencia, que será la que, segura-
mente, al fin, impere, es la de con-
struir un edificio de nueva planta,
consiguiendo así dos fines: embellecer
Santander y dar trabajo, durante al-
gún tiempo, a los obreros del Ramo
de la Edificación. El Ayuntamiento
tomó, por unanimidad, en considera-
ción una propuesta para ofrecer, en
venta, un terreno; pero ya se verá,
en cuanto el acuerdo sea firme, cómo
se levantan, en pugna al proyecto, los
intereses creados, esos intereses que
sostienen, frente a todos los poderes,
y en pie, los tinglados de Mallaño,
las tarifes de Aiar, sin construir el
séptimo trozo de ferrocarril, los tinglados
de la calle de Burgos...

Así somos y así nos luce el pelo a
los santanderinos, que vemos cómo
otras poblaciones progresan y la gente
trabaja, mientras la nuestra se ataca
y no hay ocupación, con el consi-
guiente quebranto para el comercio,
para la industria, para la clase tra-
bajadora, es decir pra toda la economía
regional.

Se sostuvo latente el comentario de-
portivo. Se deja de hablar, sobre todo
si es desagradable, de lo pasado, para
vaticinar el futuro. Esta es la salsa
del fútbol, y de ella existen en esta
ciudad millares de catadores.

Triunfa Rambal en el Teatro Pereda.
Se repiten los éxitos en los espec-
táculos de cine, y nuestros queridos
compañeros de la Asociación de la
Prensa ultiman los detalles de las fiestas
carnestolendas, de esas fiestas que,
según es tradicional, tienen, de ante-
mano, la simpatía y la preferencia de
las gentes de buen gusto que las en-
canta, al mismo tiempo que se divierten,
favorecer una obra laudable que,
si no beneficia directamente a la clase
periodística, sí en los momentos críti-
cos de la ancianidad, en ese momen-
to en que, cuantos nos deben lo poco
o mucho que son, nos vuelven, desde
la carroza del triunfo, sobre la que
marchan victoriosos, despectivamente
la cabeza.

Pensando en que a todos nos puede
llegar ese momento crítico, cuantos
estamos enrolados en esa asociación
periodística—administradores, per-
distas, fotógrafos—, llegado este mo-
mento, dejamos de pensar un poco en
nosotros para preocuparnos del ma-
ñana, de la gran interrogante del futuro.

Y, resultado de ese esfuerzo de con-
junto, serán unas fiestas maravillosas,
incomparablemente bellas, que tendrán
el encanto de hacer revivir gratos re-
cuernos en los que ya empieza a
declinar la vida, y de proporcionar
alegría sin tasa y sin cuento a los que
pueden derrochar, porque les sobra,
un poco de ese tesoro que es juventud,
optimismo y bienestar.

Le interesa saber:
Que la zapatería EL DOS DE MAYO
le ofrece los calzados mejores y
más baratos para INVIERNO.
GRAN SURTIDO EN ZAPATILLAS
Puerta la Sierra, 2.—SANTANDER

NOTA: Esta casa no tiene sucursales.

¿EN QUE QUEDO AQUEL IN-
TERESANTE PROYECTO?
En la tarde de ayer, al conversar el
alcalde, en su despacho oficial, con los
periodistas, nos declaró que, en vista
del tiempo que ha transcurrido desde
que el ex ministro don Pablo Garnica
le anunció, en atenta carta, que la
Campsa había acordado la construc-
ción de una nueva factoría en los ter-
renos de Mallaño, sin que luego haya
vuelto a decirle una palabra más acer-
ca de asunto de tan excepcional im-
portancia para Santander, se había
dirigido, por escrito, a dicho señor, ro-
gándole le informase sobre el estado
actual y porvenir del mencionado
proyecto.

LA CONSTRUCCION DE UNA
ESTACION DE AUTOBUSES EN
SANTANDER
Estuvieron, en la mañana de ayer,
en la Alcaldía los representantes en
Santander de la Empresa concesiona-
ria de la Estación de Autobuses.

Fueron a hacer, como se verificó en
Depositaria, entrega de las cincuenta
mil pesetas que el Ayuntamiento acordó,
cuando hizo la concesión, exigir
como fianza para otorgar aquélla.

Dicha Empresa, según sus represen-
tantes comunicaron al alcalde, tiene el
propósito de proceder a la construcción
de las obras que ha de realizar tan
pronto como sea autorizado para ello
por el Ministerio de Obras públicas.

Las madres que erian aumentan de
leche en cantidad y calidad con el
acreditado fortificante VINO ONA.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL
A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil, cuando recibió,
en la tarde de ayer, a los reporteros
encargados de hacer información en
aquel centro oficial, nos dijo que ha-
bía comenzado a efectuar la devolu-
ción de visitas a las autoridades, pro-
poniéndose, como lo hizo, acudir por
la tarde a saludar a la Corporación
municipal.

Refiriéndose a las visitas recibidas,
nos declaró que, entre las que había
recibido por la mañana, figuraron las
del presidente de la Junta vecinal de
Ibio y la del secretario del Ayunta-
miento de Enmedio, que fueron a in-
formar al señor Sánchez Campomanes
de algunos asuntos de carácter munici-
palista.

EL ALCALDE DE LAREDO IN-
FORMA AL GOBERNADOR DE
UN INTERESANTE PLAN DE
OBRAS

También visitó al gobernador civil
el alcalde de la industriosa villa de
Laredo, teniendo por finalidad la visi-
ta de la primera autoridad municipal
el de informar a la gubernativa de un
interesante plan de obras que se pro-
ponen realizar en Laredo.

Refiriéndose a las visitas recibidas,
nos declaró que, entre las que había
recibido por la mañana, figuraron las
del presidente de la Junta vecinal de
Ibio y la del secretario del Ayunta-
miento de Enmedio, que fueron a in-
formar al señor Sánchez Campomanes
de algunos asuntos de carácter munici-
palista.

El gobernador civil, cuando recibió,
en la tarde de ayer, a los reporteros
encargados de hacer información en
aquel centro oficial, nos dijo que ha-
bía comenzado a efectuar la devolu-
ción de visitas a las autoridades, pro-
poniéndose, como lo hizo, acudir por
la tarde a saludar a la Corporación
municipal.

Refiriéndose a las visitas recibidas,
nos declaró que, entre las que había
recibido por la mañana, figuraron las
del presidente de la Junta vecinal de
Ibio y la del secretario del Ayunta-
miento de Enmedio, que fueron a in-
formar al señor Sánchez Campomanes
de algunos asuntos de carácter munici-
palista.

Refiriéndose a las visitas recibidas,
nos declaró que, entre las que había
recibido por la mañana, figuraron las
del presidente de la Junta vecinal de
Ibio y la del secretario del Ayunta-
miento de Enmedio, que fueron a in-
formar al señor Sánchez Campomanes
de algunos asuntos de carácter munici-
palista.

Refiriéndose a las visitas recibidas,
nos declaró que, entre las que había
recibido por la mañana, figuraron las
del presidente de la Junta vecinal de
Ibio y la del secretario del Ayunta-
miento de Enmedio, que fueron a in-
formar al señor Sánchez Campomanes
de algunos asuntos de carácter munici-
palista.

Refiriéndose a las visitas recibidas,
nos declaró que, entre las que había
recibido por la mañana, figuraron las
del presidente de la Junta vecinal de
Ibio y la del secretario del Ayunta-
miento de Enmedio, que fueron a in-
formar al señor Sánchez Campomanes
de algunos asuntos de carácter munici-
palista.

Refiriéndose a las visitas recibidas,
nos declaró que, entre las que había
recibido por la mañana, figuraron las
del presidente de la Junta vecinal de
Ibio y la del secretario del Ayunta-
miento de Enmedio, que fueron a in-
formar al señor Sánchez Campomanes
de algunos asuntos de carácter munici-
palista.

Refiriéndose a las visitas recibidas,
nos declaró que, entre las que había
recibido por la mañana, figuraron las
del presidente de la Junta vecinal de
Ibio y la del secretario del Ayunta-
miento de Enmedio, que fueron a in-
formar al señor Sánchez Campomanes
de algunos asuntos de carácter munici-
palista.

Refiriéndose a las visitas recibidas,
nos declaró que, entre las que había
recibido por la mañana, figuraron las
del presidente de la Junta vecinal de
Ibio y la del secretario del Ayunta-
miento de Enmedio, que fueron a in-
formar al señor Sánchez Campomanes
de algunos asuntos de carácter munici-
palista.

UNA MINA DE MARMOL NEGRO EN LA PROVINCIA. — En el Ayun-
tamiento de Arenas de Igüña ha sido denunciada por don Celestino
Pérez una mina de mármol negro, enclavada entre los montes de Rodil
y Bustantigua. La Junta administrativa de Riovaldiguña concedió al
denunciante la explotación de dicha mina, y ayer pudimos ver unos
magníficos bloques, alguno de los cuales pesaba más de 3.000 kilos, que
se enviaban, por el ferrocarril de la Costa, a San Sebastián, para donde
fueron adquiridos. En la fotografía pueden apreciarse los bloques de
mármol negro en bruto y el denunciante de la mina, don Celestino Pérez.
(Foto Samot.)

COSAS QUE SABEMOS

El domingo jugarán el Español y el Racing, en el Sardinero.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que, como perspectiva ligera, se afirma que: primero, el Athletic; segundo, el Español, y tercero, el Madrid. ¿Y el Racing?

...que el Arenas tiene siete puntos, cuatro partidos fuera de casa y tres en Ibañondo. ¿A la cola?

...que en la primera división se han marcado, en los once partidos de Liga, 231 goals, y en la segunda, 249.

...que el equipo que ha marcado más goals en la primera división es el Athletic, con 36, y en la segunda, el Sevilla, con 37.

...que un cronista astur declara que el Racing es peor casi que el reserva del Oviedo.

...que se cree el eso.

...que el Español acaba de destapar-se, y, además, se esperan en Casa Rabia al Athletic, al Señor Madrid, al Oviedo y al Valencia, no teniendo que visitar más que al Arenas, al Racing y al Betis.

...que, ojo, racinguistas!, a apretarse los machos y a tirar a goal, pero con alma, con brío, como Lángara.

...que Gerardo Bilbao, que perdió el tren en Madrid, tuvo que salir para Sevilla en avión.

...que otros, que fueron a Oviedo, no perdieron el tren, pero sí el partido.

...que se afirma que el domingo reaparecerán Arce, Telete y Pombo.

...que Hernández Coronado se enfada porque todos se alegran de que pierda el Señor Madrid.

...que quien siembra vientos recoge tempestades.

...que en Sevilla se recaudaron más de cuarenta mil pesetas, y que otro tanto sucedió en Oviedo.

...que, en cuanto lea estas cifras el tesoro del Racing... cambia de residencia, porque aquí apenas si puede vivir.

...que ¡ajá, Racing!

LOS PARTIDOS DE LIGA DEL DOMINGO

- Primera división: Donostia-Madrid (0-2). Barcelona-Arenas (1-3). Racing-Español (0-5). Athletic (B.)-Oviedo (2-2). Betis-Valencia (1-2). Segunda división: Athletic (M.)-Irún (1-3). Alavés-Osasuna (2-10). Coruña-Sabadell (1-1). Murcia-Sevilla (2-6). Sporting-Celta (1-1). Tercera división: Nacional-Valladolid (0-3). Ferrol-Baracaldo (0-4). Logroño-Avisino (3-0). Gimnástico-Cartagena (3-2). Zaragoza-Elche (0-1). Hércules-Levante (0-1). Unión, de Vigo-Júpiter. Vencedor Gerona-Alicante-Granada.

BLANCAFLORES diferente... y mejor El Jabón Que Afina El Cutis

LOS «CASTIGADORES» DE LA LIGA

- Primera división: Trece goals: Lángara. Doce: Iraragorri e Irlondo. Once: Ventoldrá. Nueve: Gorostiza. Siete: Urtizberea, Goiburru, Edelmirro I y Lecue. Seis: Unamuno y Bata. Cinco: Regueiro (L.), Olivares, Moxera, Arce y Cervera. Cuatro: Gallart, Ipiña, Cisco, Herretera, Yermo, Ortega, Emilin, Villanova, Tolete y Eugenio. Tres: Uribe, Menchaca, Pombo, Ramón, Loredo y Chirri. Dos: Lafuente, Helguera, Urquiza, Barrios, Arnau, Márquez, Rivero, Santí y Costa. Segunda división: Quince goals: Campanal. Trece: Elcegui. Once: Gual y Vergara. Ocho: Chacho, Fernández y Herrera. Siete: Díz y Amunáriz. Seis: Tache, Nolote y Oyaneder. Cinco: Cortón, Catachú, Julio, Echezarreta y Cajo. Cuatro: López, Machica, Sorniche-ro, Pin, Garreta, Mariné, Irureta, Gonzalo y Juaristi. Tres: Ferrer, Iturraide, Evangelino, Guíjarro, Arana, Cochet, Buitría y Pirelo. Dos: Rubies, Chipia, Mardones, Tejada, Santomé, Bienzobas, Castrillo y Polo.

JAMESWAY Criadora de pantalla: pesetas 190. Prado Hnos.: Luchana, 8, Bilbao.

EL DOMINGO, EN EL SARDINERO, GRAN JORNADA PARA LA LIGA, RACING-ESPAÑOL El próximo domingo pisará el tapiz de los Campos de Sport el Club Deportivo Español, de Barcelona, equipo éste que marcha brillantemente en el torneo de la Liga, y que en su terreno de la carretera de Sarriá ha batido por grandes tanteos a todos cuantos equipos han desfilado por allí. La clasificación actual de la Liga da a este encuentro una emoción enorme pues hay que tener en cuenta que el Español tiene los mismos puntos que el Racing. Por ello, la lucha a disputar el domingo, en el Sardinero, será de las más emotivas que en este campo se han celebrado.

PRIM, ORTOPEDICO EN SANTANDER

El 24 y la mañana del 25 enero, en Hotel Continental. BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Ingenieros, Compañías de ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies, parálisis, tumores, etc. HERNIAD: Con nuestro patentado sistema quedan contenidas todas las hernias, encuzándote a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, gástrico, riñón, estómago caído, etc. La Casa más antigua e importante de España. Preciados, 33, Madrid.



Las ventas del papel de fumar SMOKING aumentaron considerablemente en periodo de crisis.

ESTE EXITO SE EXPLICA:

Por la práctica adquirida por la empresa, que antes de lanzar la marca SMOKING en España, estudió los gustos y necesidades de nuestros fumadores, como lo hizo antes con igual éxito en otros 27 países.

Porque mantiene para el mercado nacional el precio de diez céntimos para su estuche SMOKING, a pesar de que fuera de España sus papeles de fumar se venden más caros que sus similares, debido a su superior calidad.



Smoking

LA MARCA INTERNACIONAL DE PRODUCCION NACIONAL

- A las 10, Daring-V. Alegre, Zornoza. A las 11, Magdalena-Royal, Ferrelra. A las 3, I. del Castro-I. del Tetuán, Suárez. A las 4, P. del Castro-N. Daring, Iglesias. CAMPOS DEL FORTUNA A las 10, Cantábrico-D. San Martín, Ruiz. A las 11, Libertario-I. del Minerva, Ruiz. A las 3, Castro-D. S. Román, Mateo. Campo a señalar: Esperanza-I. del Rayo. CAMPOS DE LA MARINA A las 3, Marina-Sporting, de Bóo. (Partido suspendido.) CAMPOS DE LA PENILLA A las 3, La Penilla-Villaescusa, Sáiz. CAMPOS DE LIANO A las 3'30, Líaño-Argomilla, Emilio. Caso de abonar la multa del Argomilla, jugarán Líaño-Oregón. SAN ROQUE, 1; BARCELONA, 0. Jugaron en partido de campeonato de la Liga de Clubs Modestos. Destacó el San Roque, con su bonito juego por bajo, logrando, en un barullo, marcar el tanto. El portero, Murrueta III, hizo una actuación formidable, salvando a su equipo de una horrosa derrota. Del San Roque, todos jugaron bien. NUEVA JUNTA DIRECTIVA En junta celebrada por el Royal, fué designada, por unanimidad, la siguiente Directiva: Presidente, don Lauro Ibáñez; vicepresidente, Nicasio Aranz, y vocales: Juanito Arpide, Ceferino Abastas y Alejo Sahagún. La Directiva saluda a los clubs modestos y se pone a sus órdenes. LOS CLUBS MODESTOS Se convoca a los jugadores del Arsenal para hoy, a las ocho, en el domicilio social, para asuntos de gran interés. Jugarán el domingo, en los campos de la marisma, de Mallián, un partido amistoso del infantil del Minerva y una selección del Cazolote. El encuentro se augura interesante. El Invencible reta al D. Miranda para jugar, en partido amistoso, el domingo, rogando inmediata contestación urgente por este diario. El infantil del Tetuán ruega a sus jugadores que estén hoy, a las ocho, en el local, para celebrar junta. El D. Nacional convoca para mañana, viernes, en Vargas, 15, bar, a un delegado de los equipos D. Juvenil, D. Miranda, Astillero, San Roque y D. Bellavista, para asuntos de interés. Se ruega a los jugadores del Espe-

CRIADERO UGARRIZA (ARACALDO) Polluelos Leghorn a pesetas 150 el ciento. Todas las aves reproductoras de este criadero, de nuestra Selección Avícola de «Villandrando», han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goering (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca. Prado Hnos.: Luchana, 8.—Bilbao.

Contribución general sobre la Renta.

De conformidad con lo dispuesto por el decreto de 15 de febrero de 1933, los plazos en que habrán de presentarse las declaraciones de la contribución general sobre la Renta son los siguientes: a) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del mismo ejercicio. b) Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico, los sesenta días, a contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición. Las declaraciones, que habrán de ser formuladas por triplicado, se presentarán en el Municipio de imposición o en la Administración de Rentas públicas de la provincia, donde serán dadas las explicaciones y hechas las aclaraciones que los contribuyentes juzguen necesarias para mayor facilidad en la exacta consignación de los datos que han de figurar en las mismas. Santander, 16 de enero de 1934.—El administrador de Rentas públicas.

Resulta poco simpático el acusón sistemático...

—Una vez, nuestro muy respetado y muy querido amigo don Angel Garcia, secretario del Ayuntamiento de Suances, nos contó un lindo cuento... No sé cuándo y no sé dónde, había un rey, con una corte de la clase de las fastuosas... —¿La corte de Turenia?... ¿La corte de Nerlandia?... Para eso de presentar, a todo lujo, las cortes antiguas, los pelliculeros se pintan solos... Las cortes de ahora no valen nada... —Ya se sabe... En esa corte del cuento, el esplendor era un pasmo y la etiqueta resultaba sumamente rigurosa... A una fiesta palatina fueron invitados, por el rey, dos rústicos enriquecidos, padre e hijo, que poseían grandes haciendas; pero que no conocían el ceremonial palaciego, o sea, la serie de majaderías llamadas por los franceses «de protocolo», el protocolo... A la hora del festín, un cortesano les dijo a los dos rústicos: «¡Cuidado con la etiqueta!... Cuando sirvan las truchas, comed solamente la parte de arriba y dejad el resto en el plato... Si coméis la parte de abajo, seréis condenados a muerte...» —¿Qué barbaridad! —¿Cosas de las cortes antiguas!... Conque sucedió que el rústico padre se comió la trucha entera, y algunos cortesanos, completamente escandalizados, le fueron con el cuento al rey, que condenó a muerte al infractor del ceremonial comilónico palatino... El hijo del rústico le dijo al monarca: «¡Que no ahorquen a mi padre!... ¡Que me ahorquen a mí!...» —«Es lo mismo», dijo el rey... Que añadió: «¡Joven, vas a ser ahorcado... Pero antes de la ejecución, me puedes pedir tres cosas, que no te podré negar...» Y dijo el sentenciado a muerte, con la primera cara dura: «¡Ah, sí?... Pues allá van mis peticiones... Quiero casarme con la hija de vuestra majestad...» —«¡Con ella te casarás y en seguida morirás!», dijo el rey... «¡Querido además, dijo el joven rústico que todas las riquezas que hay en nuestro palacio sean repartidas entre los pobres.» —«Así se hará», dijo el soberano... —«Y quiero, agregó el rústico, que a todos los cortesanos que le vieron a mi padre comerse la trucha entera, les sean sacados los ojos...» —«Se los sacaremos», dijo el rey... El rústico se casó con la princesa, las riquezas del palacio fueron repartidas entre los pobres. Pero cuando se trató de sacarles los ojos a los cortesanos que habían visto al rústico viejo comerse la trucha por arriba y por abajo, resultó que ninguno de los palaciegos se había fijado en ese detalle... «¡Yo no lo he visto!... ¡Yo no lo he visto!...», decían todos aterrORIZADOS. Y como no lo había visto nadie, el joven rústico fué absuelto, y como se había casado con la princesa, al cabo de algún tiempo heredó el trono, suprimió la etiqueta palaciega y mandó ahorcar a todos los cortesanos... —Eso último es lo que más me satisface... —«¡Si el pueblo soberano les sacase los ojos a todos los políticos que dicen que han visto a sus adversarios cometer graves pecados, todos los acusadores dirían: «¡Yo no he visto nada!... ¡Yo no he visto nada!...» —Eso, llamado está dicho... —Ahora se les acusa a algunos políticos de haberse comido las truchas por los dos lados... Dice un periódico: «¡Abajo los ladrones!—He aquí el grito a cuyo conjuro se manifiestan indignados los honestos ciudadanos franceses. Se muestran indignados por la amplitud de la colosal estafa perpetrada por un aventurero, amparado por algunos grupos políticos influyentes. Parece un grito anacrónico, de barricada del siglo diecinueve...» —«¡Sí, señor... En otros tiempos, los revolucionarios, en las barricadas, sobre los montones de adoquines y de barricadas vacías, ponían este letrero: «¡Pena de muerte al ladrón!...» —«Sigue diciendo el periódico: «En aquella época bonachona, las masas populares creían que la democracia acabaría con las corruptelas que perjudican al interés público. Los acontecimientos han venido a demostrar lo contrario. Se ve que cuanto más liberal y más parlamentario es el sistema político de un pueblo, más propicio resulta para los tiburones de las finanzas. Negocios sucios los hubo siempre en todos los países, pero de la magnitud de los de ahora, no los hubo jamás... Así se acusa, pero cuando llega la hora de las pruebas testificales y documentales, los acusadores, que tienen también la culpa de lo que sucede, y que se van a la cocina a acabar de comerse la trucha, dicen que ellos, a punto fijo, no saben nada... Recuerdan que dice el refrán: «Cria cuervos, y te sacarán los ojos...» Ya ve usted lo que ha pasado en nuestro país con la famosa Comisión de Responsabilidades... ¿Dónde están las pruebas convincentes de la culpabilidad de los acusados?... ¿Quién afirma rotundamente que les ha visto a los supuestos culpables comerse la trucha entera?... —Bien sabe usted que la injuria siempre es un delito. Pero la calumnia no lo es si se prueba que se trata de una realidad... —«¡Calumnia, que algo queda!», dice un consejo de la clase de los maquiavélicos... —«Por qué no se prueba lo que se afirma?... El pueblo, que es, en resumidas cuentas, el único soberano, está cansado ya de tanta farsa... La gente se la engaña, sembrando así la zizaña y los recelos insanos, ¡en esta segunda España de moros y de cristianos!... Y en Francia pasa lo mismo... ¡Acuérdese usted de Dreyfus!... Si el famoso Stavisky no se hubiera suicidado, acaso muchos de los que le acusan ahora, saliesen cualquier día por peteneras, diciendo que el ruso célebre sufrió un error, pero no fué jamás un hombre malo... El pueblo está ya tan desencantado, que no sabe a quién creer, si a los que acusan o a los acusados... ¿Y qué política es la nuestra de ahora, que consiste en hacer leña del árbol caído?... La noble fraternidad no existe en la política... Ni siquiera se sabe en los lavaderos parlamentarios que algunos trapos deben ser lavados en casa... No más que acusaciones vagas y defensas incoherentes... En vez de dedicarse a resolver el paro obrero, la vida pública del «¡Más eres tú!», se ha convertido en una vista en juicio oral y público, con mucha oratoria forense y con pocas pruebas persuasivas... —De sobra sabe usted que así vivimos... ¿Qué cosa es fe?... ¡Crear lo que no vimos!...

HOY! REGALAN GLOBOS El Palacio de las Medias y El Trust de las Medias

AUDIENCIA SUSPENSION El juicio oral señalado para ayer causa segunda por asesinato, contra Sixto González Maza, ha sido suspendido, por enfermedad del letrado defensor, señor Mateo (L.). CAUSA POR ASESINATO Hoy se verá ante el Jurado la segunda contra Santiago Río, por muerte violenta de Manuel Muñoz Carro. Sostendrá la acusación pública el teniente fiscal, don Antonio Orbe, y la defensa está encomendada al letrado don Ramón Solano. SENTENCIAS Los procesados Manuel Domínguez Montero, Alvaro Ceballos González, Cipriano Herrera Marcos y Arturo García Ibáñez, han sido condenados, por el delito de tenencia de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor cada uno. —Joakin Ruiz Torre, por robo, a un año y un día de presidio menor e indemnización de 82 pesetas. —Antonio Fuentes Díaz, por resistencia, a dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa. —José Ochoa Mencia, por desacato, a seis meses y un día de prisión menor y 300 pesetas de multa. —Quiterio Híbaras Valdés, por robo; José Sierra Pereda, por atentado; Isidoro Terán Aranguren, por insultos, han sido absueltos libremente.

HOY, JUEVES REGALO A LOS NIÑOS en las Droguerías-Perfumerías Pérez del Molino Plaza de J. Estrafal, 1, Compañía, 3; Wad-Ras, 3 y Blanca, 17 (Droguería Azul).

Delegación del Trabajo. Consultados por esta Delegación a la Superioridad algunos extremos relacionados con la aplicación del decreto fecha 10 del corriente, en la que se refiere al cese de los presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos que pudieran hallarse incursos en las incompatibilidades de la mencionada disposición, se ha comunicado que el cese de los funcionarios que resulten incompatibles le fijará en su día el Ministerio del Trabajo, por medio del órgano oficial la «Gaceta», debiendo, entre tanto, los Jurados mixtos seguir funcionando. El delegado, S. Esteras Gil.

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT JULIAN CUTIERRIZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Riñones de Tourbigot.

BICICLETAS, RADIO, GRAMOFONOS Y ARTICULOS DE SPORT Siempre novedades en discos «Regal», «Parlophon» y «Odeón».—Radio Gecophone 5 lámparas, lo mejor de lo mejor. 580 pesetas.—Bicicletas «Thomann» y «Ruitz».—Taller de reparación con personal competente.—Precios más baratos que nadie. CASA RUIZ, Arcos de Dórga, 5.

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

¿Quiere Vd. creer que para mí no existe el invierno? ni reuma, ni tos, ni catarros, ni gripe, ni la más mínima molestia, gracias a los eficacísimos EMPLASTOS porosos americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER Jamás dejan de aliviar. Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro del Dr. Winter.



Torrelavega.

Nuestro pueblo puede estar orgulloso de tener un edificio, Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, como el que se acaba de consruir...-Notas tristes.-El pueblo de La Montaña está consernado por la desgracia ocurrida a una vecina...-Otras noticias.

EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA Ya está funcionando el nuevo Instituto. Hemos visto detenidamente sus aulas, sus salones de actos, todas sus dependencias y servicios, y sinceramente hemos de confesar que, como torrelaveguenses, estamos orgullosos de tal obra.

Con nosotros visitaban, también por vez primera, este Centro de Enseñanza otros convecinos, algunos de éstos hombres de carrera que, por lo tanto, conocen Institutos y varias Universidades; pues bien, no se ocultaban para decir: «¡Cuántas capitales desearían que sus Institutos y Universidades fuesen como el que acaba de construir nuestra ciudad!»

Las líneas de este edificio son severas, y su exterior da sensación de solidez y modernismo. En el interior, entra la luz a raudales. Por muy obscuro que esté el día no se precisa de luz artificial en ninguna aula. Los adornos, en paredes y techos, brillan por su ausencia, o sea que el aire no encuentra obstáculos para circular libremente por todas partes, y el polvo no tiene tampoco rincones donde estacionarse.

Los pasillos, espléndidos, y los servicios de lavabos, etc., en relación con la importancia del edificio, y atendidos a las últimas disposiciones en materia de higiene. La escalera principal, toda de mármol, es magnífica.

Los grandes ventanales funcionan en tal forma para la ventilación, que no puede haber nunca corrientes directas y, por lo tanto, molestas, y en tantos casos peligrosas. Los despachos de la Dirección, Secretaría, etc., están muy bien, con detalles poco vistos, y que ponen de relieve el buen gusto y el gran cuidado que pone en estas cosas el arquitecto municipal, don Manuel Vias, autor del proyecto y director de la obra, que no cabe duda constituye un orgullo para él, para el Ayuntamiento y para el pueblo.

A nosotros no nos duelen prendas cuando hay que decir las cosas como son; por eso nos place felicitar a dicho arquitecto, que, indudablemente, ha demostrado en este Instituto y también en las nuevas escuelas, su especialidad en construcciones escolares.

También merecen felicitaciones el maestro constructor, don Manuel Botella, y el electricista del Ayuntamiento, don Manuel Obregón, por la instalación tan perfecta que ha hecho en dicho Instituto.

Ahora, un ruego: ¿Por qué no se abrevia lo más posible el arreglo de los terrenos que rodean el magnífico Instituto?

Ya sabemos que hasta octubre no se piensa inaugurar oficialmente este Centro de Enseñanza, para hacerlo a la vez que el edificio que se está haciendo para Internado; pero una vez que han comenzado las clases, debe activarse el arreglo y embellecimiento de lo que va a ser patio. ¡Es un contraste tan desagradable el que se nota entre el edificio y sus alrededores!

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO Especialista en GARGANTA, NARIZ Y OJOS CONSULTA DE DIEZ A UNA Mártires, 3. 2. TORRELAVEGA

NOTAS TRISTES

Constituyó ayer nutrida manifestación de duelo el entierro de don Faustino Pérez Cabrejas, cuyo cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Barreda.

Entre la concurrencia ocuparon lugar preferente, al lado de los familiares, el director de la fábrica Solvay y Compañía, y todos los empleados, compañeros y amigos del finado.

Reiteramos a la desconsolada viuda, doña Tomasa Ballesteros Toledano; a sus hijos, Tomasa, Faustino, José, Carmen y María Luisa; hermano, don Miguel (particular amigo nuestro), y demás familiares, el testimonio de la más sincera condolencia.

—En esta ciudad, a los dos meses de edad, ha fallecido Casimiro Sáiz Vega, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus desconsolados padres, doña Gumersinda y don Casimiro, a quienes expresamos el más sentido pésame.

—El vecindario del pintoresco pueblecito de La Montaña, de este término municipal, está consternado por el accidente fatal que sufrió su estimada convecina Ramona Diego González, casada con Antonio Gutiérrez Castillo, la que estando el maris lavando ropa en un regato, a causa, sin duda, de un desvanecimiento, cayó al agua de cabeza y allí pereció asfixiada.

SEMILLAS de hortalizas y forrajes Loza, Cristal, Calzado Paraguas, Dinamita y Artículos de Casa y Pesca. CASA ARQUES.—TORRELAVEGA

Era la finada muy querida en el pueblo, por eso su muerte inesperada ha causado general sentimiento.

El Juzgado de instrucción ha practicado las diligencias propias del caso. A los muchos testimonios de pésame que está recibiendo el desconsolado esposo y demás familia unimos el nuestro muy sentido.

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS» (Sección de Torrelavega).—Se recuerda a todos los afiliados de Torrelavega y su radio, que hoy jueves, a las seis de la tarde, se celebrará la asamblea convocada días anteriores, a la que pueden asistir todos los que quieren hacerse socios de esta Cooperativa.—Por la Sección, Avelino Ceballos. SECCION DE OFICIOS VARIOS.—Se convoca a junta general para hoy jueves, a las seis y media, con el siguiente orden del día:

José María Solís Cagiga! Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8 PRIMER TORRELAVEGA

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º De correspondencia. 3.º Estado de cuentas. 4.º Dar a conocer la actuación del contador saliente. 5.º Renovación de cargos. 6.º Gestiones de la Directiva 7.º Preguntas y proposiciones JUVENTUD SOCIALISTA.—Esta Agrupación local recuerda a sus afiliados que mañana viernes, a las seis y media en primera convocatoria y siete en segunda, se celebrará la junta general anunciada, con arreglo al orden del día ya consenado.

LOS QUE NACEN

En esta ciudad ha dado a luz un niño, doña Nativida Rodríguez Arigita, esposa de don Juan Fombellida Velasco.

—En Ganzo, un niño, doña Teresa Herrera Gutiérrez, esposa de don César González y González.

Faco CAYON

Comillas.

CANTINA ESCOLAR Continúa funcionando, con el mayor éxito, la nunca bastante ponderada Cantina Escolar. El Consejo local de Primera Enseñanza no desperdicia ocasión de fomentar cuanto redunde en beneficio de la cultura de los pequeños y que sigue con el mayor celo el desenvolvimiento económico y docente de nuestras graduadas, ha dirigido un atento escrito al vecindario, invitándole a contribuir a la suscripción abierta con el propósito de ampliar en el mayor tiempo posible la referida Cantina.

Firman el aludido escrito los prestigiosos señores don Fernando Cuevas, don Maximiliano Pando, don Laureano Calvo y los cultos maestros nacionales doña Pompeya del Río y don Demetrio Lobato, y dado el altruismo y los elevados sentimientos que caracterizaron siempre a los comillanos, no vaciamos en augurar el más próspero resultado, que no otra cosa merece una obra tan ejemplar y cristiana.

RACHAS DEL PUERTO

El Pósito de Pescadores de la localidad celebró, en la pasada semana, junta general para llevar a cabo el nombramiento de la nueva junta directiva, y la que, según costumbre, tomará posesión en el pleno que en breve tendrá lugar y en el que se hará el balance general de pescas obtenidas durante el año. Oportunamente daremos a conocer el nombre de los nuevos directivos, a los que nos complacemos en felicitar desde estas columnas.

NUESTRAS VIAS DE COMUNICACION

Se están llevando a cabo reformas en la carretera que une nuestra villa con la de Cabezón de la Sal. Era esta una obra de imperiosa necesidad, que ha sido vista por esta causa con general satisfacción. Es una verdadera lástima no se dé semejante impulso a la milenaria reforma del Corro de Campios, cuyo estancamiento está siendo objeto de tantos y tan variados comentarios.

EL CORRESPONSAL

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Ternera a la Provenzal.

Laredo.

MAS MEJORAS EN EL PUERTO La acertada gestión de don Antonio Garelli, como ingeniero-jefe de la Sección de puertos de la provincia, se va señalando un día y otro, hoy aquí, mañana allí, en beneficio de la antes olvidada clase pescadora, cuyas necesidades va recogiendo de puerto en puerto, para estudiarlas después y traducirlas en obras de mejoras, inspiradas por un admirable espíritu de justicia y de bondad, que no escatima nunca su propio esfuerzo para hacer menos penoso el oficio de los obreros del mar.

A las realizadas hasta hoy en este puerto pesquero, de las que ya en distintas ocasiones hemos dado cuenta, hay que agregar otra que dió comienzo ayer: la adquisición, montaje y funcionamiento de una grúa en el muro Sur de la dársena, para elevación y transporte a tierra de las pesadas calderas y motores de esta flota pesquera, y la instalación en las rampas de unos carros-narrias, para subir a tierra y botar al mar los cascos de las embarcaciones de este Cabildo, operaciones que desde tiempos inmemoriales han venido haciéndose con grandes gastos, esfuerzos y peligros y

EUBRONQUIOL Todos los años perecen más de 100.000 españoles a causa de enfermedades del aparato respiratorio. PREVENGASE y evite las graves complicaciones que puede tener un catarro... FRASCO PTS. 6,--- (Timbre incluido) LABORATORIO FEDERICO BONET Apartado 501 MADRID

a costa de la vida de las quillas de los barcos.

Digan los armadores y tripulaciones de los barcos si debemos o no gratitud al digno y competetísimo funcionario que el Estado acertó a poner al frente de la Sección de puertos de esta provincia. Lo menos que debemos hacer es manifestar públicamente nuestro agradecimiento.

Es también de hacer notar que en el interior de la dársena, por la mayor tranquilidad de sus aguas, ya se van conociendo, en lo que va de invierno y de maretazos, los efectos de la prolongación que se ha dado al muro Norte.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS FAMILIAS MENESTEROSAS

Suma anterior, 4.992 pesetas. Décimonovena lista.—Don Francisco Avendaño, 100 pesetas. Total recaudado hasta hoy, 5.092 pesetas.

QUINTO REPARTO. — Mañana, día 19, en el lugar de costumbre, se verificará el quinto reparto de comestibles, para lo cual la Comisión tiene ya preparadas 663 paquetes de patatas, 663 de arroz y 663 de bacalao.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales.

BIBLIOTECA POPULAR

El domingo celebró junta general esta entidad, en la que fué aprobada la gestión de la Junta directiva en el ejercicio de 1933, y verificada la elección, la nueva junta quedará constituida de la forma siguiente:

Presidente, don Pedro Losa; vicepresidente, don Lucas Iñigo; secretario, don Víctor García; tesorero, don Carlos Arco, y vocales, don Felipe Galindo, don Enrique Landá, don Ernesto Dúo, don Abel Rivero y don Jerónimo Luengo.

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

El lunes se reunió esta Asociación, para celebrar la junta general ordinaria correspondiente al semestre, en la que se aprobó la gestión de la Junta directiva, y a continuación se procedió a la elección de tres vocales para sustituir a los que correspondía cesar, quedando constituida la nueva junta en la forma siguiente:

Presidente, Antonio Marín; secretario, José Calero; tesorero, Silvano Moral, y vocales José María Merino, Antonio Fernández e Isidoro Martínez.

EL CORRESPONSAL

Maliaño.

DE UNA SUSCRIPCION

Cantidades recibidas en la suscripción abierta para la familia de Próculo de la Torre, que se encuentra en la Casa de Salud Valdecilla desde hace cinco meses.

Recibido en el comercio de Marcos Fernández: Ángel Herrera, 1 peseta; Mercedes Fernández, 0,25; Santos Herrero, 0,25; Manuel Salmón, 0,50; Bonifacio Campo, 1; Braulio Salcines, 1; Jerónimo Canal, 1.

En el café Nandín: Jaime López, 1; C.1; R. Mañanez, 1; Félix Rosado, 2; José Calva, 1; Fernando Fernández, 1; X,0,50; XXX, 0,50.

En el café Lejardi: Marcelino Ruiz, 1; Miguel Diego, 2; Francisco Rivas Salmón, 1; Gregorio Carigas, 1; Federico Chaves, 1; Uno, 1. Total, 20 pesetas.

Se sigue recibiendo en los mencionados establecimientos.

NOTAS NECROLOGICAS

Después de una larga enfermedad ha fallecido, el último martes, don Dámaso Sierra Valle.

Acompañamos en el profundo dolor que apenas en estos momentos a su apreciable familia, entre los cuales contamos con muy buenos amigos.

Reciban nuestro pésame su desconsolada esposa, doña Filomena Escalje-

do; hijas, doña Rufina, doña Lucía y doña Eladia; hijos políticos, don Vicente Cacho, don José Cagigas y don Valentín Cavia; hermana, hermanos políticos, nietos y demás parientes. En especial su nieto don Jacinto Cagigas.

EL CORRESPONSAL

Hornedo.

UNA BODA

Se ha celebrado, en la iglesia parroquial de este pueblo, y ante el culto cura párroco de Riaño, el matrimonial enlace de la simpática señorita Eustaquia Cuero y el joven de esta localidad don Alfonso Aja.

Nuestra cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Luená.

UNA BODA

En la iglesia de Entrambasastas han contraído matrimonio la bellísima señorita Teresa López y López y el inteligente joven José María Salas Mazón.

Bendijo la unión el culto sacerdote don Jaime, y actuaron de padrinos los simpáticos jóvenes José y Joaquín López y López, hermanos de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Nicanor Ortiz y don Manuel H. Peña, por parte del novio, y don Justo Revuelta y don Andrés López, por la de la novia.

Terminada la, ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al establecimiento de don Manuel Diego, donde fueron espléndidamente obsequiados, formándose después un animado baile, que duró el resto del día.

Los novios salieron para Bilbao y otras importantes poblaciones, de donde regresarán a Santander, para fijar en esta capital su residencia.

Entre los concurrentes a la boda recordamos haber visto a don Ignacio López Mazón y doña Avelina López Gómez, padres de la novia; doña Lorenza Mazón, viuda de Vicente Salas, madre del novio; don Francisco Ruiz, don Antonio Portilla, don Manuel Trueba, don Rafael Gómez, don Pedro de la Mora, don Manuel Fernández, don Alberto López, don Cecilio Abascal, don Félix López, don Francisco López, don Marcelino González, don Ángel López, don Tomás López Abascal, don Ferré Ruiz, don José Martínez, don Adolfo Salas, don José Salas, don Nicanor Ortiz, don Tomás Salas, don Severino López, don Crisanto González, don Manuel Hernández, don Carmelo Diego Salas, don Manuel Díaz, doña Beatriz Salas, Tomasín Salas, Beatriz Ortiz, Serafín González Martín.

El sexo femenino estaba muy bien representado por numerosas señoras y señoritas, entre las que recordamos a Juanita López, Enequina Abascal, Petra López, Modesta Gómez, Amelia López, Carlota Martínez, Serafina Ponce, Carmen López, Antonina Grande, Delina López, Sinduca Diego, María Diego, Felicidad López, Amalia Ponce, María Gómez, Encarnación López, Gumersinda Grande, Felicidad López, Justa Martínez, Rosa Revuelta, Anunciación López, Joaquina Riancho, María Manzano, Joaquina López, Concha Revuelta, Aurelia Salas, Pilar Riancho, Concha López, Ángela Ruiz, Carmen Revuelta, Adoifa López, Ángela Ruiz, Presentación Revuelta, Josefa Diego Salas, Valeriana López y otras cuyos nombres lamentamos no recordar.

Nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes, a quienes deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

VARIAS

Salió para Valladolid el joven José Madrazo Gómez.

—Se encuentra enferma, aunque, por fortuna, no de cuidado, doña Carmen González, esposa de nuestro buen amigo don Gabriel Gómez.

—Llegó de Salamanca, y pasará larga temporada entre nosotros, el joven industrial de aquella plaza Gervasio Orta Herreras.

—Llegó de Burgos, donde cumple sus deberes militares, el joven Amalio López García, con unos días de permiso.

—Para Barcelona, don Luis Martínez

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

NUESTRO RUEGO ENCAMINADO A CONSEGUIR LA LIMPIEZA DE LAS CALLES HA SIDO ATENDIDO

Decíamos ayer que las calles, por causa de los temporales de nieve, estaban demandando una inmediata limpieza, y como nos gusta ajustarnos siempre a la verdad, tenemos que anotar que las brigadas de obreros municipales han estado trabajando en la limpieza que con razón propugnábamos, y que la orden merece el aplauso unánime. Trabajando con la actividad de hoy todos los días que faltan de la semana, se realizará el traslado de los residuos de basuras y nieve que había en la población.

LETAS DE LUTO

A los sesenta y ocho años de edad ha fallecido en nuestra ciudad don Juan Zárraga del Castillo, quien hace tiempo vino de Santander para vivir en compañía de sus queridos hijos, y el que, por su excelente carácter, se había hecho acreedor a la estimación y respeto de todos los reinosanos.

Por tan sensible desgracia, enviamos de corazón nuestro sentido pésame a sus hijos, muy queridos amigos nuestros, los distinguidos peritos electricistas don Tomás y don José; a la hermana de éstos María; a las hijas políticas, nietos y demás deudos del finado.

—En Almazán (Soria) ha fallecido la Superiora de la Casa de Caridad de aquella villa, y que anteriormente lo fué en la de nuestra ciudad, donde dejó gratos recuerdos Sor Florentina Goñi, cuya noticia ha producido hondo sentimiento.

Enviamos nuestro pésame a su sobrino, y querido amigo nuestro, el culto practicante de Medicina de la Constructora Naval, don Jesús Goñi; a las Hermanas de San Vicente de Paul, y al resto de los familiares de la invidiable Sor Florentina, a quien tuvimos el honor de tratar como ciudadano y por deberes del cargo que ostentábamos cuando ella fué Superiora en el Hospital y Casa de Caridad de Reinosa.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a don José Fernández Azpiazu, quien ha permanecido unas horas en la ciudad, en casa de sus hijos, los señores de Loreda, saliendo para Santander.

—Para Madrid salieron don Leandro Ruiz Gutiérrez, su bondadosa madre política, doña Josefa García de Polo, y su hijita Merceditas.

—Doña Manuela Arnáiz Martínez, esposa de don Dionisio Gallo González, ha dado a luz una niña, a la que pusieron el nombre de Adelina.

—De Villafranca del Panadés llegó don Juan González Llanos, ex secretario de nuestro Juzgado municipal.

—De Madrid, el culto secretario del Juzgado de Instrucción, don Ricardo García.

—También de la capital de la República regresó nuestra amable convecina doña María Luisa Díaz.

—Después de visitar a sus queridos familiares, regresó a Madrid nuestra distinguida paisana doña Eleodora Gutiérrez de Fernández Lorenzo.

LOS CAMINOS VECINALES

Nos comunican de Fresno del Río la siguiente noticia:

«Por el ingeniero de la Diputación, don Alfredo García Lorenzo, y el ayudante, don José Cavia Aguirre, se ha procedido a hacer los planos para la construcción de un puente en el camino de Reinosa a Fresno, obra de gran necesidad y de imprescindible realización para hacer transitable dicho camino.

Debido a la acertada gestión del diputado don Manuel Tagle, que en todo momento ha trabajado con verdadero interés por conseguirlo, será una realidad lo que nunca pasó de ser una esperanza para los modestos vecinos de Fresno del Río, de tener un camino transitable que nos ponga en fácil comunicación con la ciudad.»

Por nuestra cuenta, todo nos parece «muy requetebién»; pero somos unos tontos en tomar con las reservas consiguientes lo de realizar estudios y planos, para no ver ejecutadas las obras.

El alcalde del Ayuntamiento de Enmedio, señor Novo, dijo bastante sobre el particular, y él, como yo y como todos los vecinos interesados, a fuerza de promesas y desengaños, somos como Santo Tomás: «Ver para creer».

EL CORRESPONSAL

Astillero.

DEL MUNICIPIO

Tampoco el martes celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de señores concejales, y según parece el alcalde ha declarado la imposibilidad de traer a mandamiento a tan «celosos» administradores del pueblo que los eligió, creyéndolos buenos chicos.

Nos dicen que los hay muy supersticiosos y que como las sesiones ordinarias deben celebrarse los martes, pues... ¡velay!, se acuerdan del refrán que dice: «En martes, ni te cases ni te embarques», y claro está, ni se embarcan por temor a naufragar, ni se quieren casar con su obligación. ¡Maldita superstición!... Si no fuera por esto estamos seguros que cumplirán con aquella, aunque son un tanto caprichosillos y un si es, no es desafortunado y les importa un bledo las censuras de sus convecinos y electores, que son una pobres gentes que todo lo sufren con paciencia, y de ella abusan.

Ahora bien: si no asisten los señores ediles a las sesiones supersticiosas de los martes, en cambio... tampoco a las supersticiosas son muchos los que acuden, y todo queda con-

sado...

EL CORRESPONSAL

Los Corrales.

COMISION A LA CAPITAL

Por si en esta ocasión se obtuvieran resultados más satisfactorios, uno de estos días se trasladará a Santander una Comisión de esta Corporación para rogar al gobernador el nombramiento de concejales interinos que ayuden a los actuales ediles en su fatigosa labor de solución de los problemas que tiene este pueblo sin resolver. No confiamos mucho de las gestiones que se hagan en el sentido dicho, por los repetidos ruegos y las innumerables visitas que ya se han hecho anteriormente, con resultado negativo; pero por una vez más... que no se entere nadie.

FOR LOS PARADOS

La Corporación municipal, en sesión últimamente celebrada, ha acordado encabezar la suscripción por parados con mil pesetas. En estos días se están repartiendo por todos los domicilios unos boletines, que se espera sean cubiertos por todos los vecinos, con arreglo a sus fuerzas económicas. Con el importe de lo que se recaude se harán obras y arreglos de interés general, y se darán a ganar unos jornales a quienes desde hace ya algún tiempo carecen de lo más indispensable. A medida que se vayan recogiendo los boletines firmados iremos publicando los nombres de los que contribuyan y cantidades mensuales con que se suscriban.

DE BOLOS

Los jugadores Adrián Pérez y Fermín Turiel aceptan el reto lanzado por la pareja Aurelio Quintana y Adrián Solar, no para jugar 50 pesetas, que desvirtúa el concepto deportivo, pero sí una merienda fuerte y bien puesta. Conformes con que la contienda sea en San Felices el próximo domingo, día 21.

DEL AYUNTAMIENTO

Se celebró sesión bajo la presidencia del señor Fernández. Fué leído un escrito del nuevo notario don Jesús Alonso Piñero, dando cuenta de haberse posesionado del cargo. Se acordó sacar a concurso la vacante de inspector farmacéutico municipal. Quedó designado el concejal señor Sainz García para asistir al acto de subasta de contratación de las obras del grupo escolar. Quedó formado el alistamiento de mozos del reemplazo actual. Leído un informe del inspector municipal, relacionado con la casa denominada del puente de la «Botica», se acordó higienizar aquella con toda urgencia, ya que la salud de los vecinos de citada barriada corre grave riesgo.

MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Julián Santamaría Unamuno, hijo de don Constantino y de doña Victoria, en Somahos; Micaela Barquín González, hija de don José y de doña Inocencia, en Los Corrales; Miguel Fernández Solar, hijo de don José Manuel y de doña Benigna, en Barros, y Francisco Miguel Pérez Calvo, hijo de don Miguel y de doña Manuela, en Los Corrales.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

EL TIEMPO

Por estos contornos el tiempo que hace desde varios días a esta parte, es magnífico.

Sol espléndido, y, a veces, algo de viento Sur, muy propio de este tiempo, lo cual permite a los labradores poder dedicarse a las faenas del campo.

SUPONEMOS...

que, ahora, ya que tan inmediatamente se piensa abrir la escuela de niños creada en Villacarriedo, actúe serenamente la sinceridad, y no la política. Y decimos esto, por que en muchas ocasiones ha ocurrido, y quizá ocurra alguna más, pero ya...

La escuela de niños concedida a Villacarriedo, por que el Ayuntamiento la pidió, no ha sido abierta, a falta de local que tenía que dar el municipio, cuyo local, ahora, tiene ya dispuesto.

Resulta que el local disponible es el que en tiempo atrás se hallaban en-avadas las oficinas municipales, bajo del cual (planta baja) se halla la escuela de niñas.

El año 1924-25, en tiempos de la Dictadura, cuando en el Ayuntamiento imperaban las mismas personas de hoy y de siempre, la maestra pidió que cuando se cambiaran las oficinas a la nueva casa adquirida, se trasladara la clase de las niñas de la planta baja al piso primero, por reunir éste mejores condiciones higiénicas, y por que las niñas—bien pensado—mejor que los niños, cuidarían de no estropear ni las paredes, ni las escaleras, ni nada por donde tienen que pasar.

Por aquel entonces vieron con buen agrado la propuesta de la maestra. Pero como después han pasado muchos días y muchas cosas, cabe pensar que se haya olvidado, voluntaria o involuntariamente, a pesar que las cosas necesarias que están a la vista no hacen más que recordarle, ni que nadie las apunte.

Por tanto, hacemos nuestro el ruego de la maestra de esta villa, y desde estas columnas rogamus a la prestigiosa conducta del alcalde, para que acceda a lo solicitado, por ser de justicia.

Y AL FIN

Ya están las oficinas municipales en la nueva casa; por cierto que el acceso a la sala de secretaría, y para poder leer los letreros de las dependencias allí reunidas, hay que pasar por una luz artificial, pues, de lo contrario, se hace imposible.

EL CORRESPONSAL

Udalla.

GENERALES

Malas noticias ha traído el correo trasatlántico para doña María Martínez, viuda de Cano, con respecto a sus familiares de Méjico, en donde la Parca ha segado la vida, en plena juventud, de su hija doña Clementina de Martínez. Nos asociamos al sentimiento de esta señora, extensivo a sus hijos, Paz, Pepe y Juan.

—Pasa unos días de vacaciones con sus tíos, los señores Arsuaga, el joven Faustino, que ha tenido el buen gusto de «pellizcar» uno de los premios gordos de Navidad, de lo que nos alegramos.

—A menudo leemos en la Prensa lamentos sobre la crisis del teatro; de que si enero es una cuesta muy pendiente de subir, etc. Pues bien; en lo más duro del repecho de este mes ha vuelto a actuar el grupo de aficionados de la localidad, presentando los juguetes cómicos «Los años del tío Tenajas» y «Doctor a palos», con debut de nuevos actores y actrices, que han tenido un franco éxito. Las obras fueron del agrado del numeroso público que llenaba la sala, que pasó un rato entretenido, aplaudiendo al final a todos los intérpretes, en particular al amigo Félix Collado, que, aunque el papel que desempeñó no se acoplaba a sus aptitudes líricas, ha servido para demostrar al director la valía de su arte y vis cómica, por lo que es posible que su verdadera personalidad teatral la acredite en el protagonista de «El pobre Valbuena», creación del inolvidable don Emilio Carrera, al que, según los que conocieron a este insigne y ya fallecido cómico, dicen que se parece.

—Para el domingo, salvo imprevistos, se anuncia la presentación del grupo escolar de niñas que la Incansable y querida profesora señorita Dou Bergasa ensaya, y que pondrá en escena los salnetes «Puesto de honor» y «Se necesita criada».

EL CORRESPONSAL

Cabárceno.

NECROLOGÍA

En este pueblo dejó de existir el bondadoso caballero don Pedro Abascal.

El entierro, que tuvo lugar el día 14, se vió muy concurrido.

Los funerales se celebrarán el sábado, día 20.

A su desconsolada esposa e hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

En el Conservatorio Provincial de Música.

REPARTO DE PREMIOS

Con toda solemnidad tuvo lugar el lunes en el Conservatorio Provincial de Música el reparto de premios a los alumnos de dicho centro que se distinguieron en el concurso recientemente celebrado.

Presidió el acto don Ramón Ruiz Rebollo, presidente de la Diputación y del Patronato del Conservatorio, quien tenía a sus lados al Claustro de profesores y a una representación de la Directiva de la Sociedad Coral. Asistió también numeroso público, que llenaba casi totalmente el amplio salón.

El secretario del Conservatorio, señor D'Hers, dió lectura a la Memoria del curso, en la que minuciosamente se detalla la labor progresiva realizada por dicho centro, que hoy cuenta con 152 alumnos matriculados, a los que atienden cinco profesores numerarios y dos auxiliares. En el escrito se exponen los beneficios y necesidad de una educación musical amplia, como se realiza en los países más adelantados y de más sólida cultura general, para llegar a la conclusión de que Santander tiene derecho a poseer un centro de estudios musicales con validez académica, como lo tienen en la mayoría de las provincias de España.

Terminada la lectura de la Memoria, tuvo lugar un pequeño concierto, a cargo de los principales alumnos premiados, que fueron muy aplaudidos, procediéndose, acto seguido, a la distribución de los premios.

Estos consistieron en diplomas y en los siguientes regalos: Banco Mercantil, 100 pesetas; Banco de Santander, 100; Monte de Piedad, 100; Diputación provincial, 50; señor alcalde, 25; don Eduardo P. del Molino, una figura artística; don Ladislao del Barrio, dos jarroncitos artísticos; Sociedad Coral, una pluma estilográfica; Unión Musical Española, un arco de violín; S. A. «La Rosario», cuatro cajas de jabón fino, y un donante anónimo, el volumen de las Sonatas de Mozart, para violín y piano.

El señor Ruiz Rebollo hizo entrega de los premios a los alumnos que los obtuvieron, que fueron los siguientes: Plano elemental: diploma de primera clase, Manuel Varela.

Plano superior: diploma de primera clase, Flora Puig-Pey y Angela Diaz.

Violín elemental: diploma de primera clase, Manuel Delgado y José Luis Varela; diploma de segunda clase, Manuel Millán y Victoria de la Bárcena.

Violín superior: diploma de primera clase, José Luis Gandarillas y Vicente Martín; diploma de segunda clase, Jesusa Ansorena y Angeles Herrero.

Violoncello elemental: diploma de primera clase, María del Carmen Ruiz y Luis D'Hers Jiménez.

Armonía: diploma de segunda clase, Flora Puig-Pey, Jesusa Ansorena y Angeles Herrero.

Terminó el solemne acto con unas sentidas y elocuentes palabras del señor presidente de la Diputación, felicitando a los alumnos y profesores del Conservatorio y elogiando la labor que en pro de la enseñanza musical se viene realizando, labor que no ha pasado desapercibida para la Corporación provincial, que se apresuró a hacerse cargo de la Academia que patrocinaba la Sociedad Coral de Santander, con-

virtuéndola en Conservatorio Provincial, paso obligado para que en su día pueda, al igual que ya está establecido en otras poblaciones, tener validez los estudios que se cursen, para después pasar a depender del Estado, aspiración que, dadas las gestiones realizadas, está próximo a conseguirse.

El señor Rebollo fué muy aplaudido y felicitado.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE CURTIADORES
Se convoca a todos los compañeros y compañeras a la reunión ordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las seis y media de la tarde.

SOCIEDAD DE VENDEDORAS Y REPARTIDORES DE PERIÓDICOS «LA UNION»

Se ruega a todos los afiliados a esta Sociedad pasen a hacer efectivas sus cuotas atrasadas todos los días, de tres y media a cinco y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Se advierte que los que no lo hagan para el día 20 de este mes se tomarán medidas radicales con ellos.

ASOCIACION DE OBREROS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega a todos los compañeros de la localidad y de los pueblos la más puntual asistencia.

RAMO DE LA EDIFICACION

Se convoca a una reunión a todos los compañeros, delegados efectivos y suplentes, de los distintos Jurados mixtos de la primera agrupación, para mañana, a las siete y media de la tarde, para tratar un asunto de gran importancia, por lo que se ruega a todos los asistentes.

SINDICATO CERAMICO MONTANES

SECCION DE TRASCUETO.—Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, 20, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, en su domicilio social. Se ruega la más puntual asistencia a todos los compañeros, por ser los asuntos a tratar de gran interés.

—También se convoca a la Directiva para mañana, viernes, a las cinco de la tarde.

SOCIEDAD DE OBREROS EN GRES Y REFRACTARIO «LA PREFERIDA»

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, viernes, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda. Siendo los asuntos de gran interés, se ruega puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES

Se ruega a todos los compañeros de esta Sección pasen por la Secretaría de once a una, para presentar el carnet de la Federación nacional, para tomar el número y fecha de ingreso en la misma.

SOCIEDAD DE OBREROS CONFITEROS Y PASTELEROS

Se convoca a junta general para mañana, viernes, a las siete, para tratar asuntos de gran interés. Se impondrá el correctivo acordado al que no asista, sin causa justificada.

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Esta entidad celebrará junta general ordinaria pasado mañana, sábado, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Se ruega a todos los compañeros no dejen de asistir, por ser los asuntos a tratar de suma importancia. Se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado al que no asista, sin causa justificada.

MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Se convoca a la Junta directiva para mañana, viernes, a las ocho de la noche. Por tener que tratar un asunto de mucha urgencia, se ruega la mayor puntualidad.

SINDICATO PROVINCIAL MONTANES DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

SECCION DE SANTANDER.—Organizada por esta Sección, el domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará, en el salón de la Casa del Pueblo, una velada benéfica, a favor del compañero Lorenzo Bermúdez.

En ella tomará parte el Cuadro Artístico Socialista, que pondrá en escena la graciosa obra, de Carlos Arniches, «El último mono». Dado el carácter benéfico de esta función, esperamos acudan a ella el mayor número posible de compañeros.

Para dicha velada se expedirán todos los días las invitaciones, de seis a ocho, en Secretaría.

SINDICATO DE LA AGUJA

Por el presente aviso se comunica a las compañeras asociadas que se encuentren en paro forzoso se pasen por la Secretaría del Sindicato, piso tercero de la Casa del Pueblo, con objeto de hacer la estadística de paradas, por profesiones, para su inscripción en la Oficina de Colocación Obrera.

Todos los días, a partir de mañana, viernes, desde las siete y media en adelante, estará el compañero secretario, para tomar las filiaciones correspondientes, encareciendo a las compañeras, por su propio interés, acudan a la mayor brevedad.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION DE ASTILLERO.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda. Como los asuntos a tratar son de gran importancia,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PÉSETAS efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Señores Hijos de Bastarrachea, paseo de Pereda, 9.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Acción Republicana.
SECCION FEMENINA
Se pone en conocimiento de todas las afiliadas y simpatizantes a la Agrupación Feminina del Partido de Acción Republicana, que hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, darán comienzo las conferencias político-sociales.

Se ruega encarecidamente la más puntual asistencia.
MUTUAL MEDICO-FARMACEUTICA
Reunida en junta general esta Mutual, el día 6 del actual, quedó constituida la nueva Junta de gobierno por los señores siguientes: presidente, don Vicente Escribano; vicepresidente, don Francisco Matas; secretario, don Domingo Iglesias; tesorero, don Serapio Bezanilla; contador, don Félix Astigarraga; vocales: don Jesús Obregón, don José Guerrero Franco y don Gil Alcántara.

Partido Republicano Democrático Federal.
ASAMBLEA LOCAL
Mañana, viernes, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, continuará la asamblea comenzada el día 14, rogándose la puntual asistencia.
VANGUARDIA FEDERAL
Por la presente se convoca a todos

los afiliados de esta Vanguardia a la asamblea general ordinaria que se celebrará el sábado, 20, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con arreglo a la siguiente orden del día: lectura de actas; estado de cuentas; dimisiones y renovación de cargos; asunto de la Biblioteca, y ruegos, preguntas y proposiciones.

—El domingo, 21, de cinco a nueve, dará esta Vanguardia un gran baile, a beneficio de un correligionario que se halla enfermo, en el cual tomará parte una brillante orquesta, quedando invitados todos los afiliados y familiares.

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
(Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.)
Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.
Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.
Operaciones que realiza:
Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
Préstamos con garantía de valores; idem con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria.—Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias.—Retiro Obrero y Seguro de Maternidad.—Mutualidades escolares.—Sellos de ahorro.
SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.
CAJA DE AHORRO
Libretas de Ahorro. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazos.
Las libretas de Ahorro de este establecimiento, pueden cobrarse en cualquiera de sus similares de España.
HORAS DE OFICINA
Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.
Sucursales: de nueve a una y de tres a cinco. Sábados, semana inglesa.

Se ruega a todos los camaradas y simpatizantes que acudan a la misma, lo hagan puntualmente.
La charla comenzará a las ocho y media en punto.
GRUPO INFANTIL DE SANTANDER.
Se convoca al Grupo Infantil Socialista para hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, con motivo de una función que se dará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, no debiendo faltar ningún componente del Grupo, rogando sean puntuales.

—La Directiva de este Grupo pone en conocimiento de todos los componentes del mismo que hoy, jueves, volverán a dar comienzo nuevamente las charlas, conferencias, sesiones de cine, etc., por lo que se ruega a todos acudan ese día, a las tres y media de la tarde, al local del Orfeón Socialista, calle de Cisneros, número 23, bajo, en donde se proyectará una bonita película.

SUBCOMITE DE SOLARES.—Este Subcomité celebrará junta general ordinaria el sábado, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día: Lectura de actas, lectura de cuentas, lectura de correspondencia, renovación de cargos y ruegos, preguntas y proposiciones.
Se ruega puntual asistencia.

AGRUACION DE ASTILLERO.—Se convoca a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las ocho y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día: Aprobación de las actas anteriores, lectura de las cuentas, lectura de comunicaciones, gestiones del Comité, nombramiento de cargos y ruegos, preguntas y proposiciones.
Se ruega la asistencia de todos los compañeros.

AGRUACION DEL VALLE DE CARMARGO.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas que la asamblea suspendida el domingo pasado, por falta de número de asistentes, se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, celebrándose ésta con el número de afiliados que asistan, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de cuentas, lectura de comunicaciones, gestiones del Comité, altas y bajas, renovación de cargos y ruegos y preguntas.
Dado lo interesante de los asuntos a tratar, se ruega a todos los camaradas no dejen de asistir.

JUVENTUD DE IGOLLO-CACICEDO. Se convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar el orden del día siguiente: Lectura de actas, lectura de cuentas, lectura de comunicaciones, altas y bajas y corrección de pagos.
Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los afiliados.

AGRUACION DE BEZANA (ALTO DE SAN MATEO).—Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados para hoy, jueves, a las siete de la noche, en el domicilio social.
Se ruega a todos la más puntual asistencia, por ser de sumo interés los asuntos a tratar.
Orden del día: Aprobación de cuentas y nombramiento de cargos.

Otros Centros.
SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES
Se convoca a todos los federados a una junta general ordinaria para hoy, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, en nuestro domicilio social, Ruamayor, 22, bajo.

La junta empezará a la hora en punto y se pasará lista, imponiendo el correctivo acordado.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR
Se ruega a todos los compañeros destajistas, pantalonerías y chalequeras, hayan cobrado o no lo perteneciente a los seguros sociales, pasen todos los días, de siete a nueve de la noche, por la Secretaría de nuestra organización, sita en Ruamayor, 22, bajo, para recibir instrucciones.

MAS BARATO QUE TODAS LAS LIQUIDACIONES LE VENDERA

Almacenes «LA BATALLA»

IMPERMEABLES-CHECOS-CUEROS-GABANES GABARDINAS - TRINCHERAS - TRAJES

por ser la única fábrica en Santander

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Includes items like Impermeables y checos, Plumas novedad, Trincheras, Gabardina, Cueros niño, Gabán niño, Pelliza lana, Traje niño, Traje hombre.

No olvide que Almacenes «LA BATALLA», Atarazanas, 4 y 6, es Casa mayorista, y por eso sus precios no pueden ser igualados por los revendedores detallistas.

NUEVO SECRETO de los POLVOS DE ARROZ

Proporciona un «Aspecto Mate» a la piel más grasienta

Este nuevo descubrimiento le proporcionará a usted una nueva y seductora tez de juvenil belleza, a la cual no puede resistir ningún hombre. No deja la menor huella de brillo durante todo el día, haga usted lo que haga. El secreto consiste en un nuevo procedimiento, cuyo privilegio de invención es propiedad de Tokalon, gracias al cual la «Espuma de Crema» está mezclada con los polvos más finos, pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisien-ses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Aunque haya bañado usted durante una larga noche en el salón más caldeado, conservará usted la tez tan fresca y seductora como al empezar. La «Espuma de Crema» en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis, y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordinarios, que lo vuelven áspero y seco.



Permanecen Adheridos 5 veces más Tiempo



El dinero invertido en publicidad es el que, siempre, produce mayor rendimiento.

Fábrica de almadrabas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

EL DILUVIO Calaña, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13, 1.º Tel. 3075.

EL CANTABRICO APARTADO 20

BLENNORRAGIA (Purgaciones.) Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETO. Venta en farmacias, y Pés. rez del Molino.

NO TENER HIJOS de disj. s. pérdida intereses. La esterilidad en mujer, cura. Informes gratis. P. 6.013 Madrid

ADELFA PILA PROFESORA EN PARTOS CONSULTA DE DOS A SEIS CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
 El día 25 de enero, el vapor HABANA.
 El día 25 de febrero el vapor CRISTOBAL COLON.
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
 Para Habana, ptas. 535, más 30% de impuestos; total, 695'50.
 Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor **MARQUES DE COMILLAS** admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
 Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de febrero, el vapor correo SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.
 Para toda clase de informes dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**
 Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

MANUFACTURAS DE IMPERMEABLES

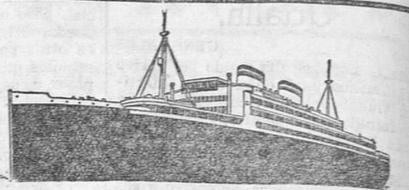
“BRICK”

Pone hoy a la venta, **A CUALQUIER PRECIO,** las existencias de nuestros antecesores, de las cuales nos hemos hecho cargo con el fin de dar paso a los nuevos modelos que, de nuestra marca, estamos confeccionando para la próxima temporada.

¡No lo olvide!

MANUFACTURAS DE IMPERMEABLES “BRICK”

Ribera, 25 (frente a Correos)



Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la **HAMBURG-AMERICA LINEE** (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) **A CUBA Y MEJICO**

ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

A CENTRO AMERICA

El 9 de Febrero saldrá, en su primer viaje, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice

CARIBIA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios **Hoppe y Compañía. - Santander**
 PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,50 y 17
De Santander a Santoña.....	15,00 y 17
De Santoña a Santander.....	8,00 y 15,50
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander.....	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones
LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50
 Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

Puntos de venta de EL CANTABRICO

- En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 30; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkázar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte.
- En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.
- En BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24. Librería; quiosco del Arsenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.
- En VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Cempo Grande.
- En SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.
- En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos
- En SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.
- En BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 5).
- En PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.
- En EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloroborodísticas, mentol y benzocaina: boca, garganta, tos. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

COMPRO JOYAS, brillantes, objetos de oro, papeletas del Monte, etcétera. Pago todo su valor efectivo. Nadie les pagará lo que esta Casa. (No se hacen operaciones de préstamos en ningún orden.) Calle Castelar, 7, entresuelo Santander.

¡SEÑORITAS! La Academia de corte y confección, «Sistema Marías», reciente de Madrid, le garantiza la enseñanza en poco tiempo, con derecho hacerse ropa. San Francisco, 1, primero.

«EL LOUVRE», Blanca, 22. Novedades en tejidos. Grandiosa rebaja de precios en todos los artículos.

REGALOS REYES: juguetes, relojes, gramófonos, discos. Muchos objetos casi de balde. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

OCASION.—Vendo finca, sin inquilino, praderías y labrado 270 carros, todo cerca de casa y cochera, agua en la propiedad, a siete kilómetros de Santoña. Informes en esta Administración.

POR REFORMA DE LOCAL Y OFICINA, SE VENDE: una mesa-pupitre, una mesa y máquina de escribir, «Royals», prensa para copiar; dos raíles Norte, cuatro y medio metros largo; dos viguetas de dos treinta; un motor eléctrico, dos HP., corriente continua. Segismundo Moret, 10, vinos Nieto, de Máximo Bolado.

«FEUGEOT», 5 HP., en buen estado y bien calzado, véndese. Informes, en esta Administración.

FIDA SORPRESAS «Elita», discos de ocasión y nuevos, 0'95, 1'95, 4'95. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

«EL LOUVRE», Blanca, 22. Novedades en tejidos. Grandiosa rebaja de precios en todos los artículos.

PABLO HARO CIMIANO (fundada en 1906).—Máquinas de escribir, portables y de oficina: «Mercedes», «Remington», «Underwood», «Royal», «Corona». Máquinas de calcular. Sumadoras, Multi-copistas. Reconstrucciones y reparaciones. Contado y plazos. Blanca, 30, primero Santander. Apartado número 126.

AÑA se solicita. Informes, en la Administración de EL CANTABRICO.

CASA TOLEDO.—MUEBLES. Dormitorios estilo cubista, a precios de fábrica. Antes de comprar, visite esta Casa. Juan de Herrera, número 2.

¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿Está sin colocación? Podemos facilitar el trabajo a domicilio, bien remunerado. Apartado 6.037, Madrid.

VENDO camioneta, «Chevrolet», y otra «Fiat», 501, y motor «Dodge», seis cilindros. Informes, Admón.

TRASPASO, por no poder atenderla debidamente, antigua Casa de comestibles. Sitio muy céntrico. Informes, esta Administración.

TRASPASO comestibles y bebidas, con vivienda, muy económico. Informar, Sol, 1, tienda.

SE TRASPASA el Bar Celta, de la cuesta de la Atalaya, con muy buena clientela. Para informes, en el mismo.

IMPORTANTE Casa necesita viajante para la provincia y representante para Santander (ciudad), bien introducido en el ramo de aguardientes y licores. Dirigirse a Publicidad «Ti-Rol», Wad-Ras, 3, Santander.

SE VENDE, en Uceda, casa alta, con cuadra, huerta y varias fincas de la casa. En esta Admón., informarán.

CASA de señora, con un niño, desea dos huéspedes, pensión económica, con derecho a baño. Sitio muy céntrico. Informará, Admón.

SE TRASPASA, en Torrelavega, comercio de Mercería, por tener que ausentarse su dueño. Informes: Paco Cayón (zapatería), Estrella, 4.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedajes para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

SASTRE.—Hechuras, desde 25 pesetas. Vuelta de prendas. M. Pelayo, número 3, tercero

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

PIANOS.—Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa. Pida precios de la marca que más le interese. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

AUTOMOVILISTAS.—Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambios y montaje, soldadura autógena, aletas, corazas, silenciadores, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch.

CORTE Y CONFECCION. El mejor sistema, patentado. Profesora titulada. Clases a señoras y señoritas. Diez pesetas mensuales. Concordia, 30, primero.

VENTA DE HIERBA.—En San Vicente Villamerán (Burgos) se venden mil arrobas. Diríjase a David Sáiz, en dicho pueblo.

EN GUARNIZO, a dos minutos del tranvía, se vende casa de planta baja y dos pisos, con garaje, gallinero, agua, huerta con árboles frutales y diez carros de Prado. Informes: Río de la Pila, número 5, carbonería.

VENDO hierba, empacada, sobre vagón Roiz, donde informará Antonio Gil.

AUTOMOVILES DE OCA-SION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

AL PUBLICO.—Quiéren ustedes comer buenos embutidos, puro cerdo? Compreñ, domingos, puesto de Irene, plaza Mercado, Cabezón de la Sal.

MUEBLES.—Por quitar exposición, vendo, muy baratos, varios dormitorios modernos, un armario de luna y un aparador. San Simón, 3, taller.

«EL LOUVRE», Blanca, 22. Novedades en tejidos. Grandiosa rebaja de precios en todos los artículos.

SE ALQUILA un gabinete, espacioso, con habitación exterior, entrada independiente, para oficina o dormir. Informar, en esta Admón.

SE VENDE piso segundo, llave mano, sol, buenas vistas. Informarán, periódico CANTABRICO.

VENDO motor de 10 caballos, Semi-Diesel, aceite pesado, en buen uso, a toda prueba. Tratar: Peláez, practicante, Reinaosa.

TRASPASO hermoso establecimiento, dedicado a pastelería económica, clientela abundante, vivienda cómoda, baratísimo, pueblo importante. San Roque, 2, tercero. Emilia. Santander.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceyte Ingles No mancha. Farmacias y P. del Molino.

LAS CANAS desaparecen usando «Loción Negris». No mancha. Es inofensiva. Precio, 1'75 sobre. Venta, en las Droguerías E. Pérez del Molino.

MAQUINA COSER, «Singer», tres gavetas. Otra, ciento setenta y cinco pesetas. Gramófono, reloj pared, vendo, seminuevo, mitad precio. Rincón, 13, segundo.

SE NECESITA una criada para todo. Darán razón en Ruamenor, 1 y 5.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS «LA ITALIANA», establecida en San Francisco, 18, primero. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que no es esta Peluquería la que ha venido anunciada en traspaso, como mucho público se cree. La que ha venido anunciada en traspaso ha sido una que está frente a esta, titulada «La Moderna».

PARA DEFENSA PERSONAL, sin guía ni licencia de uso de armas. Escopetas cortas, especiales y finas, de todas clases, para caza, de la acreditada Casa Aguirre y Bastida. Pedidos al representante, José Martínez-Conde, San Fernando, 40. Teléfono 2705.

PERDIDA DE DINERO.—Habiéndose extraviado dinero en billetes de Banco, envueltos en papel verde, ruegase a la persona que los haya encontrado se sirva avisar en esta Administración. Se gratificará.

ALQUILO piso, alto Mirandada. Informarán, «Villa Lollita», Sánchez Porrua, 27.

PERDIDA reloj de señora, el día 16. Por ser recuerdo de familia, se gratificará a quien lo entregue en Peñas Recondas, 10, tienda.

PAPELETAS DEL MONTE. Toda clase de objetos de oro. Oro viejo. Pago 5'30 gram. Dentaduras de oro y pasta. Rualasal, 7, 2.º derecha.

SIN MEDICAMENTOS.—Rosaura Borbolla, vecina de San Vicente de la Barquera, asmática crónica, desahuciada: Me complacé en hacer público que, gracias al profesor Kendall, Martillo, 17, Santander, me encuentro completamente curada, y vería con satisfacción esto sirviera de luz a los demás enfermos.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

¡¡¡CAZADORES!!! ESCOPE-TAS DE MARCA, GARANTIZADAS, para pólvoras sin humo. Ventas a plazos y al contado. Directamente de la fábrica al comprador. Representante en Santander: Gribet, San Francisco, 29. Teléfono 3665.

NECESITO quinientas pesetas. Pagaré el diez por ciento. Toda clase garantía. Urgente. Escribid, con la dirección, a I. L., Administración CANTABRICO.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! Una Casa de absoluta garantía y confianza para construir, comprar, reparar o limpiar su radiador, es Radiadores Mosterin. Pregunte a sus amistades. Gómez Ordoña, 9, frente al Galaxi. Teléfono 2348.